ENERO - 1986

LAS EXEQUIAS DEL PLAN AUSTRAL

Cabildo



SONRIE: ALFONSIN TE AMA...

2da. Epoca - Año X - N° 96

₳ 1,30.-

La Familia, el Matrimonio y el Divorcio

"Apenas es necesario decir los innumerables males que encierra el divorcio. Por causa del divorcio pierde su inmutabilidad la alianza matrimonial, se debilita el amor mutuo, queda abierto el camino a los perniciosos incentivos de la infidelidad, se perjudica la educación y la seguridad de los hijos, se ofrece una ocasión continua para disolver la sociedad doméstica, se multiplican las semillas de discordia entre las familias, se disminuye y pisotea la dignidad de la mujer que cae en el peligro de verse abandonada por su marido después que éste ha satisfecho la torpeza de sus pasiones. Y como para perder las familias y destruir las fuerzas de un Estado nada sirve tanto como la corrupción de la moral, fácilmente se comprende que el divorcio es enemigo número uno de la prosperidad de la familia y del Estado... y mucho más claramente se verá la gravedad de estos males si se considera que no hay freno tan poderoso que, una vez concedida la facultad del divorcio, pueda contenerla dentro de ciertos y determinados límites. Grande es, en efecto, la fuerza del ejemplo, pero mayor es la de las pasiones desordenadas; **con estos incentivos sucederá necesariamente que la fiebre del divorcio, extendiéndose cada día más, invadirá el ánimo de muchos propagándose como una epidemia contagiosa o como un torrente que se desborda, rompiendo todos los muros de contención.**

Todas estas cosas son sin duda alguna evidentes por sí mismas; pero se esclarecen más todavía con el recuerdo de ciertos hechos históricos. Tan pronto como las leyes ofrecieron un seguro camino al divorcio, aumentaron extraordinariamente las disensiones matrimoniales, los odios y las separaciones, y llegó a tal punto la inmoralidad que se derivó de esta legislación, que los mismos defensores del divorcio se arrepintieron de lo hecho; pues era de temer que, si no se ponía remedio pronto a tan graves males con una legislación contraria, la misma sociedad se precipitaría rápidamente en su más completa ruina (...) Lo mismo ha sucedido en los Estados católicos, en los cuales cuando se permitió la legalidad del divorcio fueron tantos los males que se siguieron, que su espantoso número superó con exceso la opinión de los legisladores. Pues muchos cometieron el crimen de entregarse a toda clase de fraudes y maldades y de fingir, por medio de crueldades, injurias y adulterio, pretextos para disolver impunemente el vínculo matrimonial, del que estaban cansados; y todo esto con tanto daño de la moral pública, que todos juzgaron ser necesario establecer cuanto antes una legislación que remediase daños tan grandes. (...)

Siendo este el testimonio de la historia, si todos los gobernantes y administradores de los Estados hubiesen querido seguir los dictámenes de la razón, de la prudencia, y contribuir así al bien de los pueblos, deberían haber preferido respetar intactas las leyes del matrimonio, aceptar la cooperación de la Iglesia para la tutela de la moral y la prosperidad de las familias, y no acusar a la Iglesia de enemiga del Estado y de haber violado mutualmente el derecho civil de los pueblos. (...)

Consagrad vuestros principales cuidados a lograr que los pueblos conozcan bien los preceptos de la sabiduría cristiana y que no olviden nunca que el matrimonio fue instituido desde el principio, no por voluntad de los hombres sino por la autoridad y disposición de Dios y bajo la expresa ley de que ha de ser entre un varón y una mujer; que Jesucristo, autor de la Nueva Alianza, lo elevó de contrato natural a sacramento, y que, en lo tocante al vínculo dio a su Iglesia poder legislativo y judicial. **Ha de precaverse con sumo cuidado en esta materia que los fieles no sean inducidos a error por las falaces enseñanzas de los que quieren arrebatar a la Iglesia este poder. Igualmente deben todos saber que toda unión contraída entre cristianos al margen del sacramento carece del carácter y del valor de matrimonio legítimo; y aún cuando dicha unión se haya verificado de acuerdo con la legislación civil, no pueden considerarla más que como un rito o una costumbre introducida por el derecho civil; pero el derecho civil solamente puede ordenar y regular los efectos que el matrimonio produce por su propia naturaleza en el terreno civil; efectos que, como es evidente, no pueden existir si no se da previamente su causa legítima, es decir, el vínculo matrimonial (...) Pero en medio de tan gran confusión de principios y opiniones, cada día más extendida, es también muy necesario saber que la disolución del matrimonio rato y consumado entre los fieles es totalmente imposible, y que por lo mismo son reos de un manifiesto delito los cónyuges que, sea la que sea la causa propuesta, se ligan con un nuevo vínculo matrimonial antes de disolverse el primero por la muerte.** *Y si las cosas llegan a tal extremo que la cohabitación se hace intolerable, entonces la Iglesia permite que cada uno de los cónyuges viva por separado, y con los cuidados y remedios acomodados a la condición de los cónyuges que pone en práctica, procura suavizar los inconvenientes de esta separación y nunca permite que cese el esfuerzo por restablecer la concordia o que se desespere de conseguirla. Mas éstos son casos extremos a los que difícilmente se llegaría si los esposos se acercaran al matrimonio con las debidas intenciones, no movidos por la pasión sino pensando seriamente en las obligaciones conyugales y en las causas nobilísimas que deben mover al matrimonio, y no se anticipasen las bodas irritando a Dios con una serie no interrumpida de pecados. Y, para decirlo todo en pocas palabras, el matrimonio tendrá una estabilidad plácida y tranquila cuando los cónyuges se acerquen a él con un vivo espíritu religioso, que es el que da al hombre invicta fortaleza de espíritu y hace que los defectos que puedan existir entre los cónyuges, las diferencias de carácter y costumbre, el peso de los cuidados maternales, la trabajosa solicitud de la educación de los hijos, los afanes inseparables de la vida y las adversidades y penas, se soporten, no sólo con moderación, sino también con una buena voluntad".*

"ARCANUM DIVINAE",
León XIII, 10.II.1880

Centro de Estudios Nuestra Señora de la Merced

Alsina 909, 3º P. "E" - Cap. Federal

EDITORIAL

La Verdadera Lucha

LO se debe descuidar —porque es el dato más revelador de todos los disponibles— la actitud seguida por esa corte de los milagros que se reunió en Plaza de Mayo, convocada por las madres de ese lugar, al día siguiente de conocido el fallo semicondenatorio y semi-exculpatorio de la Cámara Federal. Con vesánica estolidez, barbados jovencitos y agresivas matronas de barrio se dedicaron a pintarrajear —con todo el repulsivo mal gusto de que puede ser capaz la plebe sostenida por sentimientos demoníacos, caso en el que a la vulgaridad se suma la perversidad— las paredes de la Catedral con leyendas que denuncian la índole imprecisa de sus reclamos y muy clara del conflicto que, a pesar de las evasivas de los monseñores Novak y Hesayne, divide al mundo moderno y a la sociedad argentina.

ESOS vivas a Godard constituyen el mejor ejemplo y la más ineludible ilustración de la condición profundamente religiosa del enfrentamiento y llama la atención que sean ellos, los izquierdistas portadores del neohumanismo de los Derechos Humanos, los que así lo declaran y los que así lo planteen. De eso se trata: de una lucha —tan vieja que ahora nos asombra que no se haya advertido universalmente a pesar de todos los signos— entre cristianismo y mundo, entre Dios y Satán, esa lucha que desgarra a la historia universal al tiempo que la explica y la ilumina y que se ha manifestado a punta de aerosol una tarde porteña cualquiera, sobre los muros de un templo ofendido.

SE hicieron presentes también los homosexuales que inscribieron su degradación como un emblema y, peor aún, como una ideología, en un grandioso y endemoniado fresco que graficaba con aterradora exactitud la reflexión de Chesterton: "Arrojad lo sobrenatural y quedará lo antinatural". El pecado contra la Nación, esa era la ecuación religioso-política que se dibujó esa tarde izquierdista frente a la Casa Rosada (el poder cívico complaciente) y frente a la Catedral, el lugar sagrado profanado no sólo por el odio teológico sino por la naturaleza vuelta contra sí misma. ¡Ay de la ciudad que destruye su espacio sacro, que expulsa a la divinidad de su interior, que tolera o disimula la blasfemia, que se divierte con la torpeza, que se acostumbra, —y que incluso se hace de ello un deber y un estilo— a convivir con sus propias heces, que permite que lo peor se enseñoree de sus plazas y foros y que lo subalterno se alce hasta el corazón y que lo visceral sustituya a la razón! Esa tal ciudad está perdida porque ha roto sus vínculos con la trascendencia y con lo absoluto, se ha extraviado en su propio caos y desconoce la naturaleza.

EL conflicto es y será religioso, digámoslo y repitámoslo una y otra vez, cualesquiera sean las apariencias, los nombres o los rostros de cada momento. El, el enemigo lo está proclamando con inaudita franqueza ahora mismo, lo dejó escrito, lo ve claro lo grita y lo asume. ¿A qué seguir engañándonos entre nosotros?

EL mal de nuestra época así como la debilidad profunda del cristianismo contemporáneo reside en el olvido de la naturaleza de este eterno y contínuo combate. Toda la literatura católica de todos los tiempos lo proclama; sólo la Iglesia aperturista, ecuménica y dialoguista persiste en ignorarla porque persiste en alterar las relaciones de la Iglesia eterna con el mundo, con lo que altera tanto la Creación como la Redención al destruír su mística unión que sólo puede darse en su seno, ámbito de lo sobrenatural y de lo sacro.

EL espectáculo de los neobárbaros escupiendo su odio sobre las paredes de la Catedral es el más aleccionador y el más tétrico pero, si lo sabemos interpretar, será también el más provechoso. La pintarrajeada, los desmanes, todo ello nos muestra la dimensión exacta de la lucha que vivimos, ese encuentro que siempre se da entre lo religioso y lo político por que como dice Proudhon —según lo recuerda Donoso Cortés— "es cosa que admira, ver de qué manera en todas nuestras cuestiones políticas tropezamos siempre con la teología". La izquierda es una ideología, es decir una cultura, es decir una antirreligión: la del odio, la del anti Dios y de la antinaturaleza, la de un Prometeo exasperado más allá de la demencia, pero antes que nada una religión en cuanto se constituye en torno a una mirada ciega de lo trascendente y que por lo tanto refleja una luz gélida y paralizante sobre la ciudad y sus problemas.

NO otra cosa nos han venido a decir aquellos jóvenes enloquecidos y aquellas matronas neuróticas cuando adoptaron la blasfemia y la perversidad como proyecto •

Cabildo

POR LA NACION CONTRA EL CAOS
2da. Epoca
Año X N° 96 Buenos Aires
9 de enero de 1986
Aparece mensualmente

Director
Ricardo Curutchet

Secretario de Redacción
Ricardo Bernotas

Secretario de Coordinación
Raúl Albornoz

Colaboran en este número:
Horacio P. Cabrera
Ramón J. Camps
Antonio Caponnetto
Ricardo de la Serna
Federico Ibarguren
Rómulo Lucena
Carlos Miralles
Javier Pacheco
Ricardo Alberto Paz
Jerónimo Puente
Alonso Quijano
Marco Sagunto
Francisco J. Vocos
Tucídides

Servicios fotográficos:
Telám, DyN y NA

CABILDO es una revista mensual de interés general, cuyos editor responsable es Ricardo Curutchet, publicada por CABILDO S.R.L. (e.f.) Registro de la Propiedad Intelectual N° 311.593. Distribución en Capital Federal: Antonio Martino. En interior: Distribuidora General de Publicaciones S.A.

Precios de los ejemplares atrasados:
₳ 1,30.-

Suscripciones:
6 meses: ₳ 7,80.-
1 año: ₳ 15,60.-
Exterior: u$s 40

.Correspondencia, a nombre de Ricardo Bernotas, Casilla de Correo 5025, Correo Central. Cheques y giros a la orden de Revista Cabildo.

Correo Argentina Central B	Franqueo Pagado Concesión 361
	Tarifa Reducida Concesión 1297

Los artículos firmados no necesariamente implican la opinión de la Dirección y lo vertido en ellos es responsabilidad de los firmantes.

Guardarse, mas no Tirar la Paloma

NO basta ser amante sino parecerlo. El doctor Alfonsín siempre ha sido aquéllo y procurado esto último. Se vio claro durante su campaña electoral: su grito de guerra (¡perdón, malditas nostalgias del ayer!), su insistente exhalación de amor fue el "amor a la vida". En el ejercicio de su dulce gobierno, lo mismo. Inquirido por un anuario a definir los logros más notables de sus dos primeros años de gestión, lo hizo connotando la naturaleza sanamente erótica de sus sentimientos nativos y hechos presidenciales. Así, a partir de aquel amor básico, su amor al hombre en su pasión por los derechos humanos, a todos los hombres en su fe pluralista, a los hombres adversos en su respeto por el disenso, al universal género humano en su íntima renuncia a las hipótesis de conflicto, a sus gobernados en su concepto sereno de la autoridad y en su afán contra la pobreza individual y colectiva, a la sociedad política en sus exhortaciones a la solidaridad y la participación, al capital y al trabajo en la importancia y la dignidad que respectivamente les asigna (cfr. **Anuario Esquiú** 1985). Y podríamos nosotros seguir con sólo algunos ejemplos conclusivos, de tantos que sería posible aportar: a los vecinos de su país con las graciosas concesiones hechas a Chile y al Brasil; a entidades más lejanas con sus condescendencias con la Gran Bretaña, el FMI, Nicaragua, los Estados Unidos, Cuba; a torvos enemigos castrenses de hace dos meses con sus generosos ascensos de diciembre; a la fraternidad bien entendida y servida con la designación presupuestaria de todos sus hermanos en la sangre... y así. ¿Sería dable pedir más pruebas de su continua efusión de amor?

Allí está la imagen testimonial de la carátula. Esa palomita cándida que con sus brazos abiertos al mundo echó a vo'ar sobre éste y sus espacios sidéreos, descarga su rostro de las fugaces cejijunteces y hasta iracundias que alguna vez se lo distorsionaron, pese a él, las incomprensiones y hosquedades de quienes pedestremente quedamos aquí, cejijuntos y hasta iracundos, pese a nosotros. Y es que, por nuestra dureza de corazón, todavía tememos que esa paloma —y la Democracia que en el caso representa— nos vaya a jugar desde los aires alguna mala pasada. Como multitud de pérfidos —y para peor, creciente— sospecha que lo están haciendo; según sendas costumbres inveteradas.

"LA ARGENTINA, IMAGEN FUERTE"

El canciller Caputo es el autor de este sarcasmo, según el cual nuestro país ha fortificado su nombre entre las naciones. Lo mismo creía José Ignacio López, hoy vocero presidencial, cuando decía en septiembre de 1976, entonces pendolista del "Proceso", (revista **Plural** de esa fecha) que "la Argentina ha recuperado la confianza del mundo...". Este se refería al financiero y aquél al orbe entero, mas ambas expresiones demuestran aparte su equivalencia, igual ignorancia de la realidad o mala fe respecto



Dante "canciller" Caputo.

de ella. ¿En qué funda su aserto nuestro pintoresco ministro? No sólo en los halagos con que se regala con su ininterrumpido pindongueo intercontinental (ayer en Cartagena de Indias —en donde adhirió, celebrándolo, al votado pluralismo ideológico de la OEA que franquea sus puertas a Cuba y asegura la permanencia de Nicaragua— y mañana en Moscú, en donde allanará, amén de otros fines, los caminos de Alfonsín para su visita de junio), sino en el **enorme prestigio** ganado por la Argentina con su gratuita renuncia a varios miles de kilómetros cuadrados de patrimonio territorial al sur del Beagle, y su reacoplamiento futuro y eso cuando la Thatcher lo consienta, a la farsesca ronda de negociaciones con agenda incondicional sobre las Malvinas, larga y negativamente experimentada desde 1965 a 1982, es decir, durante diecisiete años perdidos. Y por cuyo patriótico intento de rescate en esa memorable fecha del 2 de abril, están próximos a ser condenados con saña sus autores, Galtieri, Anaya y Lami Dozo.

Pero la celosa diplomacia alfonsinista no se detiene allí, ni cejará en sus esfuerzos hasta que la fofez argentina sea total y su territorio maduro para la más fácil manducación y deglución por la voracidad geopolítica de sus "hermanas" del Este y el Oeste. Ya lo dijo gallardamente el presidente de la UCR en ejercicio del comando supremo de nuestras fuerzas armadas (5-XII, Escuela Superior de Estrategia): "El desafío consiste en ser capaces de desarrollar la capacidad militar necesaria (sic) sin caer en la carrera armamentista". La República Federativa del Brasil, redemocratizada y todo, entiende de otro modo el "desafío" de los tiempos: en la última década ha montado una industria bélica que la ha colocado —siguiéndole la pisada a la USA, la URSS, Francia y el Reino Unido— en el quinto exportador mundial de armamentos por un valor aproximado a los 2 mil millones anuales de dólares, mediante la operatividad de trescientas cincuenta empresas que dan empleo a cien mil trabajadores. Claro está que el presidente Sarney, ni ninguno de sus predecesores, ha recibido premio pacifista alguno, como ese "Beyond War" ("Más allá de la guerra") que acaban de otorgarle al nuestro, junto a Indira Ghandi, Julius Nyerere y otros palomistas famosos. Porque como nos lo dice el autor de las referencias que acabamos de dar (Alan Riding, **La Nación**, 5-XII-85): "En el centro de

R. P. Alberto García Vieyra

EL sábado 21 de diciembre falleció en Santa Fe el R.P. Alberto García Vieyra, de la Orden de Predicadores.

La noticia ha tenido dolorosa repercusión en un vasto círculo de la sociedad católica argentina hacia la cual se proyectaba en forma intensa y permanente, no sólo la acción sacerdotal que realizaba en la ciudad de Santa Fe, sino su apostolado intelectual, su testimonio constante de la Verdad, con el que cumplía la vocación propia de la Orden Dominicana, a la que pertenecía. Y en este apostolado su nota distintiva fue su firmísima adhestión a la doctrina definida de la Iglesia y a la teología de Santo Tomás de Aquino, cuyo estudio realizó en los centros de formación más importantes de la Orden.

En su ministerio le tocó afrontar los ramalazos del progresismo, que afectó a tantas órdenes y congregaciones religiosas e, incluso, causó graves desgarramientos en el seno de su propia Orden. El P. García Vieyra era de aquellos sacerdotes que lucharon denodadamente contra los errores del neo-modernismo progresista, de la teología de la liberación, del falso ecumenismo, de las desviaciones hacia el comunismo, el liberalismo, el psicologismo, el sociologismo, etc. y contra la infiltración del espíritu protestante en el seno de la Iglesia.

Su celo apostólico, fruto de una intensa vida de oración y de caridad, lo mantenía en actividad despierta y vigilante ante los *"batallones de mormones y sectas norteamericanas que tienen ocupado al país"*; ante la increíble tentativa de justificar a Lutero aparecida en medios eclesiásticos con motivo del 500 aniversario del heresiarca; y ante todas las desviaciones que en el orden moral y político amenazaban la vida de la Iglesia y de la propia Nación. Su labor infatigable se hizo presente en sus colaboraciones publicadas en **Mikael**, **Verbo**, **Roma** y en esta revista.

Entre sus trabajos figuran: **"El Paraíso o el Problema de lo Sobrenatural"**, **"Los Angeles Caídos"**, **"El Santo Sacrificio del Altar"**, **"La Soberbia"**, **"La Experiencia Mística"**, **"El Rosario y sus Misterios"**, **"Puebla y la Teología"**, **"Teología y Orden Social: La Pobreza y la Opción por los Pobres"**.

La lucha por la Verdad en nuestra Patria constituía para él un tema de seria preocupación, por la importancia que las desviaciones doctrinarias habían tenido en la grave crisis moral y política que afecta al país. Sus colaboraciones en **Cabildo** constituyen una prueba de su visión. El **Centro de Estudios San Jerónimo**, que dirigía en Santa Fe, organizó en 1983 un ciclo de conferencias para formular los principios cristianos que debían presidir la vida institucional. El P. García Vieyra trató el tema: **"Bases Materiales de la Cristiandad"** trabajo publicado después en la revista **Verbo**, N° 239 de diciembre de 1983.

Su alta formación filosófico-teológica; su penetrante inteligencia especulativa; su claro discernimiento prudencial; su celo infatigable por las almas, se escondían en una sencillez y modestia exteriores verdaderamente propias de los espíritus excepcionales. Su vida fue un cabal cumplimiento del lema de su orden: **"Contemplata aliis tradere"**, es decir, participar a los demás lo adquirido en la contemplación. Por ello su existencia fue una honda y constante meditación, que la muerte ha interrumpido para trasladarla al mundo inefable de la Visión y de la Bienaventuranza.

Nos unimos en la oración al alma de este dignísimo sacerdote y querido amigo •

Francisco Javier Vocos

Una Víctima más del Sistema

"Te mató la roña que se ha hecho ingente y te mató incluso la mitad más uno..."

M.A.F.L.

NADIE se va a acordar de su nombre. No habrá manifestaciones que lo invoquen ni grupos de solidaridad que lo mencionen. No tendrá derechos humanos, ni madres, abuelas o centros de estudios legales que levanten su causa. No habrá para él pañuelos blancos ni rondas semanales. Su asesino no será vilipendiado ni en los medios masivos ni en los Tribunales, y hasta es posible que se lo disculpe o comprenda como una consecuencia de estos últimos y bárbaros años de dictadura militar. Sí, si importunamos demasiado con estas observaciones, el victimario acabará convertido en víctima. Algún psicoanalista lo interpretará por televisión y lo justificará indulgentemente.

Nadie se va acordar de su nombre. Lo tiraron debajo de un tren en la estación de Morón la noche del último 22 de diciembre. Minutos antes había intentado terciar en una discusión para que Guillermo Patricio Lynn —el criminal— pagase su boleto correspondiente y viajase como se debe. Así de nimio e insignificante, así de superficial si se quiere. Pero entonces ocurrió algo que **registraron todos los diarios** y que es por si solo —si no hubiera nada mas que decir— un síntoma de esta Argentina desdichada que nos están fabricando. La gente defendió al infractor en nombre de la democracia. En nombre de esa divinidad estúpida por la cual se puede hacer lo que venga en ganas. En nombre de esa muletilla tramposa e inícua con que le están lavando el cerebro a la mayoría de la población. Defendieron al que estaba en falta y echaron al policía. La policía no tiene porque intervenir, claro. La policía es represora y todo lo que se dice contra ella desde las sentinas oficiosas es la pura verdad y nada más que la verdad. Estamos en democracia, estamos en democracia, estamos en democracia...

Así pues, denostado y rodeado por el "soberano", el policía tuvo que dar media vuelta, resignar el cumplimiento de su misión y soportar la impunidad del delito junto con la complicidad furtiva de los ocasionales pasajeros. Al rato, sería arrojado sobre las vías traicioneramente cuando el tren se acercaba sin posibilidades de frenar. Era un hombre sencillo, uno más del invocado, usado y adulado pueblo. Pero el asesino sintió que lo suyo era una reparación democrática convalidada en espontáneo y fugaz plebiscito.

Este hecho de subversión de valores, de indefensión pública, de primacía de los malvivientes, de odio hacia las fuerzas de seguridad, de rechazo de normas, de anarquismo generalizado y de salvajismo progresivo, es el símbolo de la política alfonsinista. Es la pauta para medir y evaluar la descomposición del cuerpo social. Es la tragedia de una nación en la que el odio hacia todo lo que sea autoridad castrense y el afán permisivista han llegado a la náusea.

Nadie se va acordar de su nombre. Por eso lo nombramos aquí, en voz alta. Sin estridencias ni retórica. Con respeto y piedad y —porqué no— con un cerrado coro de ¡presente!. Agente GUSTAVO D. GONZALEZ: descanse en paz. •

A.Q.

esto se halla la decisión del país para tener autonomía en todas las áreas estratégicas". Decisión tan ágil que, empero las aclaraciones tranquilizadoras de rigor, ha creado una llamada "Fuerza de Intervención Rápida" (unidades blindadas y helicópteros) destinada a apostarse en sus fronteras con el Uruguay y nuestro país, mientras la brigada de Caballería Blindada del Janeiro (2 regimientos de tanques y 1 de infantería), la más poderosa del Ejército vecino, será concentrada en los límites con Misiones y el Paraguay, y ese mismo ejército será dentro de 4 años aproximadamente, el mayor de la región con alrededor de 300 mil hombres, y uno de los ocho más importantes del mundo luego de los de Estados Unidos, Rusia Soviética, Francia, Reino Unido, Italia, China continental y Checoslovaquia. Para lo cual el citado Sarney prometió ingentes recursos destinados al reequipamiento y perfeccionamiento del caso. No es fácil de ver a qué especie de "capacidad necesaria" aludió, como ya se dijo, nuestro Alfonsín. Ya que con un Ejército hoy de tan sólo 20 mil soldados, tampoco se advierte cómo habría de hacer frente ya no al brasileño sino al chileno, de una dimensión no inferior a la de 80 mil hombres explayados a lo largo de la frontera cordillerana. ¿Y a ambos eventualmente coaligados? Resulta estremecedor pensarlo. Más aún cuando se le oye decir al subsecretario general de la presidencia sita en Bolívar 50, Daniel Larriqueta, que "se terminó la etapa de la concepción territorial de la frontera...", pues "hoy tenemos que centralizar los esfuerzos hacia la capitalización y la tecnología, único camino (sic) para obtener una mayor significación co-



Larriqueta, tecnología sin soberanía.



Guglielminetti, mucho cuco y pocas nueces.

mo nación" (el nombrado dixit en un seminario argentino-chileno montado por el foro de la Empresa Nacional, **La Nación** 15-XII). O cuando también se lee que el tema de otro foro, esta vez de la CEPAL y en Punta Arenas, fue el de la Patagonia chileno-argentina, cual si se tratase de una región indivisa e indistinta, lo que provocó la enérgica protesta de tres distinguidos compatriotas especialistas: el almirante Jorge Fraga, el arquitecto Federico Ruiz Guiñazú y el profesor Francisco Hipólito Uzal. Y el hermético silencio oficial, como en todo asunto atañedero a nuestra política externa, que no por eso merece ser calificada de misteriosa.

MAS SOBRE LO MISMO

Nada de esto empece, sin embargo, para que el citado presidente de la UCR en ejercicio de la titularidad del Poder Ejecutivo Nacional, doctor Alfonsín, tenga sus momentos de arrebato patriótico. En Río Gallegos padeció uno de ellos el pasado 19 de diciembre. Refiriéndose a la arbitrariedad que rige la política económica o simplemente la economía internacional, tópico que le hace arder las entrañas, exclamó en ascuas —aunque a ello quizá contribuyesen algunas rechiflas peronistas del contorno— que "no vamos a permitir la injusticia en las relaciones internacionales" y, si es preciso, "**vamos a armarnos** para represaliar a quienes quieren quedarse con el fruto de nuestro esfuerzo y trabajo", es decir, con los expoliadores del norte. Dicho lo cual, sus lenguaraces se precipitaron a aclarar que no se trataba de una explosión belicista sino tan sólo de un pujo de exaltada retórica. Pero encalmados los ánimos y digeridos los licores de fin de año, oyó sin mosquearse esta esotérica reflexión del director Nacional del Antártico, un señor llamado Juan Sola (personaje hasta hoy desconocido que acaba de aparecérsenos por una de las escotillas de las varias cubiertas de la nave del Estado): "No es la Antártida un tema sobre el cual se pueda actuar desde una posición dogmática". La frase fue emitida oficialmente al inaugurar la campaña antártica 1986 y despidiendo en el puerto de Buenos Aires al rompehielos "Almirante Irízar", y traza toda la óptica alfonsinicaputista sobre el particular y otros tantos asuntos análogos: inclinarse y ceder ante toda solicitación de lo que en el lenguaje en boga se llama "comunidad internacional", ente que —como muy bien lo señala don Ricardo Alberto Paz en otro lugar de esta edición y a propósito del mismo señor Sola— nadie sabe en qué consiste. Pero cuyas concreciones ha de tener, pues ha trascendido que nuestra cancillería habría ofrecido a España su asentamiento antártico, al que nunca supimos que aspirase, en una de las bases militares instaladas con "nuestro esfuerzo y trabajo", para usar la originalísima literatura política del doctor Alfonsín. Mas, volvamos al señor Sola, tan súbitamente recibido de hombre público. Días atrás, el "manager" o empresario de un deportista o científico francés, de apellido Critón aquél, hizo una denuncia nada platónica (es una alusión pedante al famoso discípulo de Sócrates, homónimo) contra nuestro director y también filósofo Sola. Consistió ella en acusarlo de cohecho por 50 mil australes en la negociación, iniciada en París —oportuno es decirlo— sobre los distintos aspectos de una excursión polar que el aludido francés se proponía hacer. La desmentida del imputado fue inmediata, mas no seguida de acción judicial alguna. La acaba de promover un fiscal federal por "tentativa de cohecho, incumplimiento de deberes de funcionario público y exacciones ilegales", acción que el ministerio público acompaña con un pedido de investigación a la Fiscalía Nacional Administrativa. ¿Merecerá un pedido igual, de esa u otra fuente, el trascendido de que miembros de la colectividad judía estudian la factibilidad del asentamiento vado "plan Andinia", y llamemos la atención acerca de la extrema gravedad —al igual que otro en proyecto con japoneses— de que se admita el poblamiento de tierras tan críticas con hombres, y sus mujeres, y niños, de creencias y etnias tan distintas a las que suponemos propias de la pretendida identidad nacional?.

"EL HERALDO DE LA MUERTE"

Desde hace cinco meses Raúl Guglielminetti ocupa vastos espacios de la prensa diaria. Comenzó la historieta con la acusación oficial de que se trataba de un sórdido agente de la ultraderecha golpista y asesina, confabulado con otros tanto o más siniestros que él, para desestabilizar a la Democracia y aun cometer un magnicidio; continuó con la revelación de que había proveído a la seguridad de esa misma diosa bajo las órdenes del subsecretario Galván (y del secretario general de la presidencia, Germán López, aunque esto último no se dice más, pese a los indicios existentes al respecto); se extendió en cien versiones distintas pero concordantes de que a algo podrido se olía esta vez no en Dinamarca; explayóse con el conocimiento de que la acreditada idoneidad de tan obstinado servidor de la seguridad oficial podía ser sumamente útil para vigilar a la oposición; prosiguió con la ruptura de algunos resortes de la maquinita montada y el fiel agente se convirtió en acusado de homicidio, buscado y detenido por la Interpol en Madrid, para culminar con su extradición y



Ministro Tróccoli.



Presidente Alfonsín.

arribo a Buenos Aires y coronarse con la libertad "por falta de méritos" dispuesta por el mismo juez que lo requirió. Estupor y desencanto general. Sí, "el heraldo de la muerte", como le llama todavía el linfático diputado Augusto Conte, ni se demostró en la ocasión que fuese un criminal ni menos un trincapiñones, como dicen en España a los mozos sin juicio. Por el contrario —aunque "queden algunos puntos sin esclarecer", como dice el magistrado, y el proceso judicial prosiga— el incriminado tan sañudamente, pues tan campante aunque a Galván, a Germán López, a Tróccoli y al propio Alfonsín no les guste nada tal insospechado desenlace, supuesto que estemos ante él. Guglielminetti exhibió una gran serenidad, dejó ladrando a la luna a las diversas jaurías y hasta obligó al gobierno nacional a emitir un comunicado excusatorio del fracaso de la comedia, algo que se abstuvo de hacer —"por respeto a la Justicia"— al término del proceso a los Comandantes. Otrora, tal caida del telón, por lo menos sobre el último acto representado hasta la hora del cierre de esta edición, hubiese acarreado una ristra de renuncias. Pero si algo caracteriza a la ética alfonsinista es su imperturbabilidad. La misma que le movió a dictar el celebérrimo decreto 2049 y el 2069 que instauró el estado de sitio y el no recordamos qué número que lo levantó no bien ganadas las elecciones. Y el que dispuso las detenciones y el procesamiento de dos distinguidos oficiales —Granada y Cao—, acusados de conspiración y el, digamos consecuente, que los devolvió a la actividad y los ascendió a la respectiva categoría inmediata superior. Sería imprudente ensañarse con motivo de lo dicho y archisabido, contra el estado de derecho. Porque quizá él también escriba rectamente con líneas torcidas; sólo que parece demasiado confiar, a esta altura de la experiencia, en la sutileza de los radicales. "Cinco meses atrás, la Argentina bordeaba el colapso. Frente a un gobierno a la deriva, desgastado por sus propias contradicciones el paso decidido... por las Fuerzas Armadas apareció como el último recurso al que podía apelarse para evitar el naufragio". ¡Alto doctor Strassero! No se trata de un borrador de proclama golpista. Es el texto de unas reflexiones, con referencia "puntual" al 24 de marzo de 1976, escritas por el actual vocero presidencial y entonces pendolista del "Proceso", José Ignacio López. (cfr. revista **Plural**, ya citada). Sobre el tema "Guglielminetti" ¿no sería del caso recurrir al testimonio de los Pescarmona? Suspensivos...

"CONTRA ECLESIAM"

Alfonsín, radical de la laguna, sin duda no lo quiere, pero el choque se está dando por ímpetu de las fuerzas que lo promovieron y que él no puede ni podría ni podrá controlar. Hay una dialéctica que se lo exige y, ¡pobre de él!, no sabe en qué consiste. Todo su aparato político —el que él encarna está vocado a ello: la quiebra final de la Tradición, fundamento de toda sociedad cristiana. Sin saber sus alcances, el pobre Alfonsín ha roto las compuertas para aniquilarla. Para eso los "Pachos" y los Aguinis y los Gorostiza y la Roulet, y otros tantos diseminados por ahí. Y la apabullante prédica —para quien no tenga reservas interiores— de todos los medios de comunicación masiva. El cardenal Aramburu estuvo muy enérgico en su homilía de Navidad. Es que había sido demasiado grave lo ocurrido trece días antes, en ocasión de un nuevo aquelarre placero de las ya insoportables "Madres". En 1955 conocimos el escarnio y la befa contra la Santa Iglesia; treinta años después, cuidadosamente protegidas por la Democracia alfonsinista, las improntas del Demonio. El cardenal tuvo que decir: "en una auténtica democracia no se permitiría". ¿Acaso ésta no lo es? ¡Vaya, Eminencia!

Las "cassettes" con la infame película de Godard circulan por doquier y hasta son alquilables por quien así lo quiera. El agravio a la Santísima Madre de Dios es pues un hecho público consumado, sin precedentes en la Argentina, aunque Alfonsín le haya asegurado al nuncio Calabresi que no se exhibirá en las calles Corrientes ni Lavalle. Y el hostigamiento anticatólico tiene cada día nuevas manifestaciones, especialmente en el ámbito de la capital federal y de la provincia de Buenos Aires. Aquél lo sabe y, por supuesto, lo consiente. Lo que no impide que eche a volar ridículas palomas de paz, de cuyos sucios efectos hay que saber guardarse, pacientemente. •

Hablemos Claro, Obremos en Consecuencia

por ANTONIO CAPONNETTO

"¿Quién podría tolerar una ciudad tan desvergonzada?, ¿cómo describir la inmensidad de la ira que se inflama cuando se humilla la patria?, ¿cuándo ha sido más lozana la abundancia de vicios?. Cualquier vicio ha llegado al colmo... Todo esto revuélvelo bien en tu ánimo antes del alarido de las trompetas... Cuando uno se ha puesto el casco es tarde ya para arrepentirse de la lucha".

Juvenal (Sat. I)

I.- La tiranía democrática

Que el sistema democrático —ilícito y espurio en sí mismo— puede derivar fácilmente en rígida opresión es algo que, como se sabe, dijeron y padecieron desde remotas edades los pensadores más ilustres. Si Aristóteles advertía que "la democracia extrema es ya una tiranía", Santo Tomás dirá en su momento que una de las formas sociales más prontamente pervertibles es la **politia plebeia** o el **status popularis.** Pero unos y otros coinciden en algo más: una vez establecido, el régimen tiránico es el

más injusto de todos y, por ende, **el que más necesita difamar y perseguir a los virtuosos, haciendo recaer sobre ellos la sospecha pública de confabulación.**

No hay límites en los medios para el tirano. Ni escrúpulos, dobleces, ficciones o ambigüedades que lo detengan. De conciencia culposa aunque no arrepentida, "suenan siempre en sus oídos gritos de espanto y cuando nadie intenta hacerle mal se ve asaltado por el devastador" (Job 15, 21). No lo avergüenza quedar desmentido en los hechos o tener que desdecir la palabra pronunciada como una sentencia inamovible. Rodeado de adulones a quienes expone, gasta y usa para preservar su imagen, sólo le obsesiona la perdurabilidad del cargo y la inanición de quienes puedan enfrentarlo. Mirada con alguna distancia, la figura del tirano tiene mucho de patochesco y de ridículo.

Aristófanes ha retratado en **Las Avispas** la penosa farsa que ofrece un magistrado afanado en conservar su puesto, en votar y votar, y en juzgar desesperadamente a quien se le pusiera en el camino. Huyendo bajo la panza de su asno de quienes querían retenerlo con afán curativo, **Filocleón** —tal el nombre del gran repúblico— preside un solemne tribunal para acusar a un perro sorprendido **in fraganti** robando un queso siciliano. Pero equivocándose en tan trascendental sentencia decide olvidar sus yerros dedicándose a la vida burdelesca y a las actividades danzantes. Explicando un poco la trama de esta obra y el clima democrático ateniense que en ella se zahiere, dice Artaud: "... **Todo hombre distinguido era pronto sospechoso.** El derecho de acusar concedido a todo ciudadano, secundaba las animosidades, las venganzas y, sobre todo, esas pasiones envidiosas y malignas de que adolecen los gobiernos populares. **La delación era ya un oficio y el que denunciaba a un conspirador era bien acogido con seguridad.** Los sofistas encontraban siempre una multitud de ociosos, ávidos de escucharles. **Los discursos de los abogados en los tribunales eran una diversión como otra cualquiera**..."

Pero más allá o más acá de las connotaciones sarcásticas, la tiranía democrática tiene —entre otros— un rasgo particularmente cruel: el desprecio por lo sagrado y la sustitución de las normas morales por una ética utilitarista y pragmática, hueca y maleable en sus principios y aplicaciones, permisivista y, a la postre, promotora o al menos portadora de un clima general de prevaricación y apostasía. **Cuanto más se habla de ética y de conducta, es tanto más advertible la conversión de dichas categorías en sucedáneos del Orden Natural y del Sobrenatural violados o ignorados.**

El tirano tiene sus propios ídolos. Fabrica sus fetiches y los legaliza. A partir de allí, el agravio, consistirá en desconocerlos, el sacrilegio en negarse a rendirles culto. **La historia de las tiranías democráticas antiguas y modernas está llena de casos de violencia —espiritual y física— ejercida contra los hombres de Fe en nombre del humanitarismo y la fraternidad universal.** Por eso decía Donoso Cortés que "el mundo camina con pasos rapidísimos a la constitución de un despotismo, el más gigantesco y asolador de que hay memoria. **Cuando el termómetro religioso está bajo, la tiranía está alta**". Y por eso, el Padre Victorino Rodríguez comentando el **De Regno de Santo Tomás** (I. IV. 21) dice que **"los tiranos persiguen a la derecha"**, entendiendo la expresión no en el sentido acuñado por el ideologismo liberal, sino como **"la aversión del mal gobernante hacia los buenos o virtuosos ciudadanos"**. Hacia aquellos que no están dispuestos a transar con lo siniestro y se mantienen en la rectitud.

Sin respeto por lo divino ni por quienes lo encarnan, representan o reverencian, el despotismo democrático está dispuesto a tolerarlo todo —blasfemia, sacrilegio, impiedad, destemplanza— mientras no se vulneren los valores sagrados concebidos como tales por el mismo sistema. **El es la más explícita promoción legal del desorden público y la más implícita y potencial incitación a la violencia.** Desorden metafísico —principios, fines y medios subvertidos— que se trasunta en un clima de caos. En un estado de libertinaje para quienes lo crean y disfrutan, y de persecución para quienes se resisten a vivir en una patria convertida en porqueriza. **Desorden total, orgánico, premeditado. Y una violencia que es, en principio, ese mismo desorden:** la inmoralidad, el hedonismo, la expoliación, la corrupción, los degeneramientos, las perversidades todas, aceptadas como normales y difundidas impunemente. **Violencia espiritual tanto más grave que la corporal pero que, a no dudarlo, es la antesala de la misma.** El terrorismo físico no estalla aisladamente. Es la resultante de una agresión psicológica, moral, cultural, etc. Es el corolario del terror incitado y/o consentido muy democráticamente cuando quienes conducen la vida institucional de una nación desatienden el Bien Común y han perdido el temor de Dios. **La perturbación del orden y la incitación a la violencia la cometen aquellos que dueños del poder y los poderes lo ejercen con perjuicio evidente para la integridad completa de la Nación.**

II.- Coherencia y militancia siempre

Por eso —y aquí queríamos llegar— el problema no es en primer lugar una película inmunda, unas pintadas horrorosas, una revista venérea, un periodismo vesánico, un humor revulsivo o un funcionario pérfido. **El problema es el Régimen dentro del cual y POR EL CUAL se producen y seguirán produciendo estos vicios por las cosas naturales. Y ese Régimen, vamos a decirlo para que nadie se confunda, es el democrático, liberal, masónico, socialista y judaico que padecemos.**

Desagraviar a Cristo Nuestro Señor y a Su Madre, la Virgen Santísima, pero adherir, simpatizar, coadyuvar, no atreverse a decir toda la verdad o a librar completo el buen combate contra el Régimen, es quedarse a una mitad de camino que además de constituir defección no produce los efectos positivos invocados. Y esto —entiéndase bien— no es darle primacía a lo político sobre lo religioso. Todo lo contrario. Exactamente todo lo contrario.

Le dan primacía a lo político los que se rasgan las vestiduras por una película pero votan al Liberalismo o le hacen de hinchada en sus concentraciones. Los que salen a rezar antes, durante y después de pertenecer **en calidad de cómplices** a uno de los parlamentos más anticristianos que se hayan conocido. Los que se acuerdan del Rosario y de la Virgen o de lo mal que está todo cuando el agua llega al cuello, pero no tienen reparos en beber y bucear en esa misma agua infecta que todo lo invade. Los que formulan declaraciones terminantes y después las suavizan para ser diplomáticos. Los que tratan de no exagerar para conservar sus puestos y se retractan vergonzosamente llegado el caso. Los que son católicos el día

del acto público como patriotas las mañanitas del 25 de mayo. Los que recién reaccionan porque antes "no había motivos". Los que se dan por cumplidos porque por ahora no se da tal película, mientras el nombre de Dios o el de Su Madre es tomado en vano a cada instante, en mil sitios, **con el beneplácito del sistema en el que democráticamente participan.** Los que reprueban unas pintadas atroces pero **no se animan a acusar al Primer Responsable y a sus socios cuya entronización aplaudieron y cuyo estado de derecho siguen considerando lícito.** Los que se asombran de ver a dónde hemos llegado pero aceptan el punto de partida; y se angustian pensando en dónde iremos a parar, pero jamás osarían poner en tela de juicio el camino democrático que es el que nos descarrila hacia todos estos precipicios. Los incapaces de movilizarse por negligencia, escepticismo o insoportable cobardía.

Nosotros, opuestamente, afirmamos como siempre que el problema es principalmente teológico y que no se entiende sino es a la luz de la Fe. Porque el socialismo y el liberalismo, la masonería y el judaísmo, la democracia y la partidocracia, el Régimen que produce todo esto SON UNA EXPRESION SATANICA, UNA MANIFESTACION DEL MISTERIO DE INIQUIDAD, UN BRAZO MAS DEL ANTICRISTO, UN AZOTE DE DIOS. Si suena tremebundo a propios y a extraños, les aconsejamos lo de León Bloy cuando quería enterarse de las últimas noticias: leer el Apocalipsis.

La Patria entera es la agraviada por este gobierno. La Argentina esencial que es mariana por cristiano-católica, por hispana y romana. Defender a María sin defender a la Patria que le está consagrada, o defender a la Patria sin defender a Su Dueña y Señora es una contradicción inaceptable. Y defender a Cristo, a la Virgen, a la Iglesia Católica y a la Patria **exige entrar en franca y obstinada contienda contra sus verdugos, contra una de las tiranías democráticas más evidentes de todas cuantas soportó el país.** Siempre. Más allá o más acá de la exhibición de un film aberrante o de unos muros ensuciados. La guerra es contra la causa y sus agentes. **Pelear contra los efectos y respetar como intangible aquello que lo produce, es miopía, debilidad o componenda.** Indignarse por las consecuencias cuando se aprueban los antecedentes es vano y necio. Hay impiedad y blasfemia, y sacrilegio y apostasía, y todo lo que está a la vista, porque LA DEMOCRACIA ES UNA DE ESAS CONCRECIONES DE SATAN EN LA CIUDAD, de las que nos habla Marcel de la Bigne. Los enemigos lo saben bien, aunque con criterio opuesto, claro está. Por eso reivindican la figura del diablo, y el grueso de sus leyendas aluden a él y al Anticristo. Es curioso que a ciertos católicos bienpensantes —o a los que no quieren "mezclar" la religión con la política— les cueste tanto aceptarlo cuando es un mensaje directo y gráfico. ¿A qué vivar a Lucifer y al 666 si todo fuera un problema político?. ¿A qué insultar lo sacro si la exaltación de la democracia fuera una cuestión jurídica? ¿A qué odiar tanto al Cielo si se tratase exclusivamente de asuntos terrenales?. ¿A qué ofender con tanta saña lo cristiano para defender la democracia y sus derechos del hombre si estos no fueran expresión de un ideologismo endiablado?. La verdad es que la eclosión de injurias a propósito del apoyo al film de Godard —de la que los sucesos de Plaza de Mayo aún no condenados por el Poder Ejecutivo, son su más penosa manifestación— deben hacer entender a todos, de una vez por todas —hayan leído o no a Donoso Cortes— que **detrás de toda cuestión política hay una cuestión teológica. Detrás de esta democracia está el drama de la Revolución Mundial Anticristiana, la renovada vigencia de lo diabólico sobre lo temporal.** Si no se comprenden estas **batallas metafísicas**, que diría Borrego, no se puede tener disposición para las **batallas físicas.**

III.- La acción

Se nos plantea qué hacer en tan aciagas circunstancias; es más, nos está exigido hacer aunque las condiciones sean difíciles como pocas veces. En primer lugar hay que **conocer al enemigo** para no equivocarse en las respuestas. Para **arrancarles sus máscaras,** como pedía León XIII, para no dejar de ver el bosque por talar el árbol. La inteligencia pervertida reclama **definiciones tajantes.** La voluntad doblegada **conductas firmes y unívocas.** Hay que atreverse a llamar a las cosas por su nombre, a no escamotear más la verdadera fisonomía de los enemigos aún a riesgo de las gastadas imputaciones con las que a falta de argumentos nos replican. **Es preciso rezar continua y perseverantemente.** Es el arma que no tienen los contrincantes. Escribe Santo Tomás que Dios puede actuar sobre el tirano escuchando las súplicas y las plegarias, **"mas para que el pueblo pueda merecer este beneficio debe cesar de cometer pecados, porque los impíos llegan al poder por permisión divina en castigo del pecado conforme dice el Señor en Job 34,30: 'se hace que reine un hombre hipócrita por los pecados del pueblo'".** Hacer penitencia y santificarse son acciones de olvidada incidencia política, esto es, de colaboración con el cuidado del Bien Común.

Igualmente, hay que **abandonarse con humildad a la Divina Providencia.** Es un principio sabido de la vida espiritual que el alma abandonada a la Providencia de Dios es más fuerte y acorazada que la de los soberbios. Es un alma fortificada y segura, pronta a soportar y embestir.

No desesperar ni desesperar a otros. En el fondo del entendimiento cabe aun inteligir una alegría. Por aquello que decía Monseñor Graber: todo esto es la peripecia. Pero Cristo no deja que insulten a Su Madre. El no tolerará definitivamente el escarnio y la befa; su intervención ocurrirá y entonces sobrevendrá la Alegría.

Hay que **ejercitar sin alarde el valor, la confianza y el temple.** Porque la tiranía —enseña Aristóteles— se afianza con pusilánimes, medrosos y desconfiados de sí mismos y de sus amigos. Y promover esos atributos en el comportamiento de los demás. Muchos pastores han hablado claro, es cierto; pero otros no están todavía a la altura del "sí, sí; no, no" que reclama la hora. **Hay que pedirle a los pastores que no teman; que no duden en refrescar la doctrina de la Iglesia sobre la legitimidad de la defensa y de la lucha,** sobre la insustituible principalía de los Derechos de Dios. La grey responde si hay egregios. Si ve mercenarios, se desbaratará vencida, si ve perros mudos se amilanará, si ve tibios, se entibiará; mas si percibe un varón santo y lúcido, su ejemplo congregará los ánimos. "Ay de los pastores que se apacientan a sí mismos" —dice la Escritura— "No habéis subido a las brechas, no habéis amurallado la casa de Israel para que resistiera en el combate... no habéis hecho frente ni os habéis opuesto como muro para sostener la batalla en el día del Señor" (Ez. 13, 5). Un Wiszynski y un Slipy, un Padre Jerzy Popieluszko, concertaban, moviliza-

ban y reunían hasta la sangre y las tumbas de sus pueblos. La Argentina también conoció sacerdotes y prelados bravíos cuando hubo que enfrentarse con la perfidia masónica, con los incendiarios de templos del pasado y del presente siglo. Hacia ellos debe volverse la mirada.

Todo esto pertenece —si cabe este esquematismo— al orden de las acciones espirituales. Pero hay que saber también que frente a la tiranía existe **el derecho a la resistencia** pasiva y activa con sus distintas gradaciones. El derecho a la desobediencia y a la legítima defensa son de orden natural. Tales derechos —y en determinados momentos, deberes— **no constituyen sedición alguna sino la necesaria facultad de impedir el mal y restaurar el bien. Es el Estado el que provoca las situaciones violentas y caóticas con su permisivismo inaudito y sus libertades de perdición. Es el Estado el que no rectifica ni castiga, ni impide ni desdeña el alud de basura lanzado con crueldad contra la Fe Católica. Es el Estado el que ha confiado cargos claves a personajes criados y salidos de esos reductos insultantes y sacrílegos. Es el Estado el que —cuanto menos— tolera la sistemática subversión de la identidad nacional. Resistir y defenderse es una obligación.** Por eso, vamos a recordar, por último, un punto soslayado del Magisterio pero no por eso inválido o pasado de moda. Es el que expresara con encomiable precisión Max Pribilla: "EN TALES EPOCAS (de injusticia política) PUEDEN SURGIR SITUACIONES EN LAS QUE NO BASTA CON QUE LOS CRISTIANOS RECEN Y AGUANTEN, SINO QUE TIENEN TAMBIEN EL GRAVE DEBER DE RECHAZAR PARA SU DEFENSA A LA FUERZA CON LA FUERZA, PARA EVITARSE A SI MISMOS, A SUS ALLEGADOS Y A SU PUEBLO UNA INJUSTICIA Y UN SUFRIMIENTO DESPROPORCIONADOS, ASI COMO LOS MAS GRAVES PELIGROS PARA LA FE Y LA MORALIDAD; PUESTO QUE SE HA DE PROCURAR QUE NO PROGRESE EL PODER DE LOS MALOS EN EL MUNDO POR LA DEBILIDAD Y COBARDIA DE LOS BUENOS".

Que lo sepan unos y otros y lo mediten largamente quienes tienen las más altas responsabilidades en la conducción pública. No es necesario esperar a que fusilen al Sagrado Corazón para reaccionar, condolerse o intervenir aplacando la tensión. **No es necesario un minuto más de putrefacción.** Dios quiera resolver las cosas en la tranquilidad y la concordia. Dios quiera la paz para la Patria. Dios quiera la rectificación honesta de rumbos. Pero si dispone otra situación u otra voluntad hay que afrontarla dignamente.

Nosotros —volviendo al epígrafe de Juvenal— hace tiempo que nos hemos puesto el casco como para arrepentirnos de la lucha. •

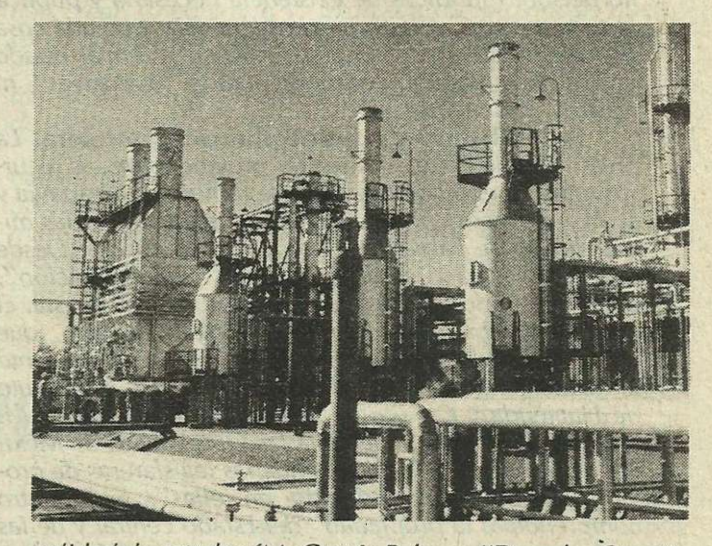
Como se Pide

Mendoza, 20 de diciembre de 1985

Sr. Director de **Cabildo**
D. Ricardo Curutchet
Apreciado amigo:

En el nº 95 de su revista, el Sr. Lucas Baffi contesta mi anterior carta referida al tema del dominio sobre los hidrocarburos. A riesgo de abusar de la gentileza del espacio que nos brinda le pido que inserte esta dúplica a la réplica citada.

1. **Estado, Nación, Provincias, Particulares.** *Procuraré aclarar ciertas confusiones conceptuales que oscurecen la polémica. "La nación es una comunidad de comunidades", diferente del Estado. Las teorías liberales, democráticas y totalitarias, "tienen el rasgo común de identificar la nación y el Estado". "Tiene importancia el subrayar la distinción entre nación y Estado, porque el confundirlos conduce necesariamente al totalitarismo" (J.T. Delos, La Nación, 1948, tº I, ps. 133, 136, 139). La nación comprende y excede a esas autoridades políticas, y la defensa de alguna de ellas no ofende a la nación: "El espíritu nacional no es contrario al regional, porque no es más que la síntesis de los espíritus regionales. ¡Ay de aquel que creyendo favorecer al espíritu de una nación o de una raza histórica trate de mermar los atributos o caracteres de los espíritus regionales que al comunicarse y unirse la han engendrado!" (Vázquez de Mella, "Textos de Doctrina Política", ed. 1953, p. 115). Dentro del Estado Federal o Federación hay dos tipos de Estados: el general, central o federal, también llamado (por error) "nacional", y los estados miembros, provincias, estados particulares o locales. Estos últimos, son "verdaderos estados cualificados en su poder por la nota de autonomía" (R. Bielsa, "Derecho Constitucional", p. 488). La federación, se caracteriza, pues, por la pluralidad de estados (M. García Pelayo, "Derecho Constitucional Comparado", 4ª ed., ps. 215, 223). Como enseña Ranelletti: "Este es el estado federal, en el cual los estados particulares, que continúan existiendo como estados, por medio de una constitución son organizados como miembros de un estado superior" (cit. por: G. Bidart Campos, "Derecho Constitucional", tº I, p. 497, nota 14). En la Argentina, "las provincias son Estados miembros de la Unión federal" (J.A. González Calderón, "Doctrina Constitucional", 1928, ps. 93, 94). El Estado federal argentino es una reunión de estados bajo un gobierno central, al que delegan algunos poderes y se reservan otros (Faustino J. Legón, "Derecho Político", G. Bidart Campos, "Derecho Político", 1962, p. 431). Las provincias (o estados locales) son anteriores al estado central (o federal) en sentido histórico, aunque esto no implique precedencia respecto de la nación (G. Bidart Campos, "Derecho Constitucional", I, p. 493). Así lo ha entendido la Corte Suprema de Justicia, al asentar que: "La necesaria subsistencia y la debida preservación de la autonomía estatal y el carácter indestructible de las*



provincias no puede ser obstáculo a la unidad nacional, también indestructible" ("Cía. Arg. de Teléfonos S.A. c. Pvcia. de Mendoza, J.A., 24-11-1964). Más aún: "las provincias argentinas son titulares y sujetos del poder constituyente argentino" (C. E. Romero, "Pactos preexistentes y voluntad constituyente", L.L. 19-VII-1960). Claro que al respecto existe la opinión contraria de los socialistas, para quienes "el único titular del poder constituyente es el pueblo de la Nación Argentina, sin tener en cuenta para nada la voluntad específica de las provincias que forman la Nación" (C. Sánchez Viamonte, 'El poder constituyente", ed. 1957, p. 374; cf. G. Díaz Doin). Es que para los socialistas en general, las estructuras federales son "un baluarte tras del cual las fuerzas reaccionarias pueden refugiarse" (Greenwood, cit. por: Linares Quitana, Tratado, VI, p. 211). Este es el cuadro conceptual en el que debemos movernos. Cuando el art. 2342 inc. 2 del Código Civil dice que las minas "son bienes privados **del Estado general o de los Estados particulares"** *establece el principio más correcto aún que el del art. 7º del Código de Minería, que establece: "Las minas son bienes privados de la Nación o de las provincias, según el territorio en que se encuentren". Digo esto, porque a la Nación la integran tanto el Estado general como los Estados particulares, y estos "particulares" no son las personas individuales, sino personas jurídicas de existencia necesaria y pública (art. 33 inc. 2 C. Civil). En consecuencia: que una cosa (petróleo) pertenezca a una provincia y no al estado central, no significa, por modo alguno, "privatizar", ni menos, "desnacionalizar".*

2. **Federalización y desmembración petrolera.** *La pretensión de desapoderar a las provincias de sus recursos mineros es tan antigua que se remonta a Rivadavia y su Ley de Presidencia, cuyo objeto era entregar las minas de oro de Famatina a una empresa inglesa. Desde entonces se usa el argumento de la "nacionalización", al que Facundo Quiroga supo dar su digna respuesta. El regalismo minero argentino, de origen hispano, que otorga al Estado el dominio de las minas, se refiere tanto al Estado central cuanto a los Estados locales. El Estatuto de Hacienda y Crédito de la Conferación (obra de M. Fragueiro), ponía en vigencia las Ordenanzas de México, "con las modificaciones que las legislaturas de provincia hubiesen introducido en ellas". Su registro comprendía a la propiedad "del Estado central y de las provincias, porque ambas son* **nacionales** *(terminología de la Segunda Parte de la Constitución, arts. 36/110)" (C. E. Romero, "Petróleo y derecho de las Provincias" en: "Estudios Constitucionales", Cba., 1959, p. 280). Cuando se dispuso la revisión del código de minería de D. de Oro, la ley 726 de 1875, dijo que: "El redactor del código tomará como base para la confección de ese trabajo el principio de que las minas son bienes privados de la Nación o de las provincias, según el territorio en que se encuentren". Así se hizo en adelante. La ley 12.161 de 1935 dispuso que: "Las minas de petróleo e hidrocarburos fluidos son bienes del dominio privado de la Nación o de las provincias según el territorio en que se encuentren". Criterio que se ratificó por el decreto-ley 22.477/56, luego de derogado el art. 40 de la Constitución de 1949, a cuyo calor se había entregado el petróleo argentino a la Standard Oil Co. de California. Hasta entonces "la participación del Estado nacional no excluye la de los Estados provinciales" (E. A. Pigretti, "Derecho de los recursos naturales", 1982, p. 475). Esa posición cesó con la ley 14.773 de 1958, que despojó a las provincias en aparente beneficio del estado central, pero en real utilidad de las empresas privadas multinacionales (concesiones a la Banca Loeb, Union Oil, Pan American, Shell, Tennessee y Esso). "La impresión en los sostenedores de la tesis provincialista era que el proyecto tenía por finalidad establecer la jurisdicción federal sobre los yacimientos,* **para facilitar las tratativas del Gobierno federal con las empresas"** *(E. A. Pigretti, op. cit., p. 481). Ante esa inquietud surgió el mecanismo de las regalías. "Quitar determinados yacimientos del dominio privado de las provincias obligaba —por razones de derecho e incluso por simples motivos políticos— a reconocer en favor de los estados particulares alguna indemnización por el perjuicio causado. La Nación no estaba en condiciones de afrontar el justo precio de la* **expropiación** *que realizaba, por lo que decidió otorgar participaciones en el producido de los pozos, para paralizar cualquier reclamo futuro de los gobiernos locales...participación en el negocio que se les reconocía a las provincias por ser hasta 1958* **titulares del dominio de los yacimientos** *El* **desapoderamiento** *de tales yacimientos que en lo esencial supone la intervención de la Nación en forma exclusiva en la adjudicación de los derechos mineros, provoca el mantenimiento de esta forma de retribución a las provincias" (E. A. Pigretti, op. cit., ps. 482,503). En verdad: "la nacionalización o apropiación por parte del Estado Federal de todo el patrimonio minero del país, es mucho más que una simple expropiación o adquisición...Aquí nos enfrentamos con una verdadera* **desmembración** *que puede tener consecuencias políticas. No existe aquí la individualización del yacimiento o mina...Tal camino nos parece que es senda de servidumbre política y de* **anulación del federalismo** *de la Constitución" (C. E. Romero, "Estudios" cit., ps. 281,283). Tal el origen espurio de las "regalías", plato de lentejas a cambio de la desmembración territorial. Tendencia centralizante que se acentuó con la ley 17.319 de 1967, que entregó la regulación del dominio sobre los hidrocarburos líquidos y gaseosos al P.E.N.. Allí también se usó la expresión "nacional" de manera impropia, cuando "el verdadero propósito es excluir a las provincias de la regulación de ese fluido" (E. A. Pigretti, p. 519). Que se subrayó con la ley 21.778 de Contratos de Riesgo (supuesto) de Hidrocarburos, y que se remató con el decreto nº 1443/85 que las reglamenta, a los efectos de dejar en manos del P.E.N. la arbitraria negociación de nuevas concesiones petroleras y gasíferas al cártel internacional. Contando con esa legislación inconstitucional (al no tener aval legislativo provincial, máxime en los casos de Chubut o Neuquén, cuyas constituciones expresamente les reservan el dominio mineral), la Corte Suprema de Justicia —con la sola disidencia del Dr. Pedro J. Frías— resolvió que los hidrocarburos eran de jurisdicción federal ("YPF c.Pcia. de Mendoza, E.D., tº 83, p. 392; J.A., 3-X-79). Esto, no obstante que la más sólida doctrina se inclinaba, cuando menos, por un régimen "interjurisdiccional" (G. Bidart Campos, "Las provincias y las minas", E.D., tº 83; A. Natale, "El dominio federal sobre las fuentes de hidrocarburos", "Zeus", tº 17,2-VIII-79; R. Mercado Luna, "Autonomías provinciales y derecho minero", J. A. 1973, Doctrina, p. 66, etc.). Esta es la historia de la "federalización". Hecha, como dice C. E. Romero, "desde afuera y no desde adentro...De allí el desarraigo que se ofrece por doquier. La extranjería frustró a los dueños de la República. Y seguimos en derrota" ("Derecho*

Constitucional", tº I, 1975, p. 95).

3. **Hipótesis. Posición Radical.** *En teoría tanto el estado central cuanto los estados locales pueden contrariar el interés nacional, en la práctica argentina contemporánea esa acción funesta ha corrido por cuenta del estado central, culpable principal de la desnacionalización de la economía. Una fórmula —falible, desde luego— para revertir esa situación es la de retornar a las provincias su dominio minero, y que éstas convengan con Y.P.F. la exploración, explotación y comercialización en exclusividad. Pero esto, para que tenga algún sentido, debiera hacerse ahora, antes de que se enajenen por 30 años los yacimientos. De lo contrario, podrían aparecer coartadas retóricas en los ámbitos legislativos. Cito al respecto la opinión del senador nacional mendocino por la UCR Dr.* **Miguel Mathus Escorihuela,** *quien ha propuesto un proyecto de derogación de las leyes federalizantes mineras (17.319 y 21.778) y de retorno al régimen de la ley 12.161. Pues bien, él mismo en un reciente artículo manifiesta: "Sin perjuicio de la tesis sostenida en nuestro proyecto, la particular situación de descapitalización y desinversión que vive el país y las limitaciones impuestas por la voluminosa deuda externa...imponen la necesidad de recurrir a la colaboración de empresas extranjeras...es por ello que el P.E. ha dado los pasos necesarios para contar con dicha colaboración...Por eso es hora de terminar con los mitos y asumir la realidad...A nadie escapa que el grado de interdependencia que se manifiesta actualmente en la relación entre los países ha borrado los límites ideológicos, por lo cual no puede agitarse con cordura, el fantasma desnacionalizador del capital extranjero". Acabando con los "mitos y fantasmas" imperialistas, que obsesionaran a Mosconi y a Yrigoyen, el citado senador añade que el decreto 1443/85 "no constituye un despojo de las provincias, pues respeta la coparticipación en concepto de regalías...Sin desconocer la propiedad provincial de los hidrocarburos, el momento histórico, económico y político, aconseja que las negociaciones sean llevadas a cabo por el Ejecutivo Nacional, con el fin de no debilitar la posición del país y de obtener rápidos e inmediatos resultados en un sector estratégico para la reactivación económica" ("Petróleo: ¿Mito o realidad?", en: "La Razón", Bs. As., "Economía", 1-XII-85, p.4). Esta es una de las posiciones oficialistas, la de dejar la provincialización —que estaba en el programa partidario de 1983— para las calendas griegas. De paso, viene a coincidir con los centralizantes al decir que: "El federalismo es nación cohesionada no autarquías provinciales aisladas y enfrentadas". Pero esa actitud está mucho más desembozada en una conocido trabajo del diputado radical* **Jorge Reinaldo Vanossi,** *quien cree que el federalismo es una "condicción del subdesarrollo" que "esteriliza todo esfuerzo" y que "la economía del país no puede quedar librada a las imprevisiones o insuficiencias de las partes componentes del todo nacional". "Los imperativos económicos del Estado tecnológico —agrega— exigen medidas unificadas...por consiguiente, las Constituciones que toman demasiado en serio a sus premisas federales, difícilmente escapan de volverse anacrónicas". Además, opina que en materia energética es necesario "el aporte supranacional", el cual, "hoy por hoy es de imposible obtención si no media el aval de la Nación. Cada vez tiene más vigencia —concluye— la idea de Alberdi de que para el mundo no hay provincias sino naciones. Empero, asistimos al espectáculo de provincias que creen lo contrario y, peor aún, de provincias que son y quieren ser pobres...El caso más patente es el del petróleo" ("Situación actual del federalismo", 1964, ps. 69, 70, 71, 73). A medida que progrese el Plan Houston, de seguro que contaremos con más ideas clarificantes.*

Y bien: para terminar, cito de nuevo al gran tradicionalista Vázquez de Mella, cuando repudiando el separatismo decía: "Es peor, y trae todavía consecuencias más desastrosas, ese centralismo absorbente, que mata toda energía". Confiemos, aún, en la subsistencia de las energías nacionales •

Enrique Díaz Araujo

Dependencia y Autoritarismo

por JAVIER PACHECO

LAS cosas requieren un comienzo. ¿Por dónde comenzar...?. Iniciémoslas con esta frase del jefe del partido Liberal inglés David Steel del 6 de octubre de 1985: **"La democracia en la Argentina no habría llegado si no hubiera sido por el coraje y sacrificio de nuestras fuerzas" (La Nación,** 8/X/85, p.2). Según otras traducciones, Steel dijo que la Argentina tiene su democracia gracias al sacrificio de *"nuestros valientes muchachos"*. Como fuere, su sentido se entiende bien: la victoria inglesa en las Malvinas fue la causa eficiente de la democracia argentina. Lo mejor de la frase está en su contexto. Eso lo manifestó el líder liberal inglés en el Congreso de la Internacional Liberal realizado en Madrid en presencia del presidente de la República Argentina don Raúl Ricardo Alfonsín. Ninguno de los cronistas —del **Financial Times, The Guardian y The Times—** registró ninguna respuesta del gobernante argentino, que antes había disertado largamente acerca de la influencia de la ideología liberal-socialista del filósofo Krause sobre Hipólito Yrigoyen. Toda su facundia ideológica parece que se acalló ante la brevedad del aforismo del británico.

De todos modos, si la callada es la respuesta en orden a los factores externos del poder, el mutismo puede romperse en tratándose de la oposición interna. Y se quiebra casi todos los días para apostrofar al enemigo avieso: el **autoritarismo.** El es —¿qué duda cabe?— el culpable de todos los males que se abaten sobre nuestra bienacida democracia.

Si aún hay por estos pagos gente que protesta por la desocupación, por la desindustrialización, por la desinversión, por la recesión, por la pornografía, por las blasfemias fílmicas, por la desjerarquización universitaria y científica, por los mamarrachos



Steel, otro gringo que las quiere todas.

pseudoculturales, por la indefensión territorial, por la paralización nuclear, por la especulación financiera, por el retraso salarial o por la agresión propagandística, se le explica que todo eso no son sino secuelas de la mentalidad autoritaria. Quien se aflige por los arrestos impuestos en virtud del estado de sitio —sin control de razonabilidad judicial— es porque no ha entendido el alcance de la democracia participativa. Y no lo ha entendido por el daño psíquico causado por una educación autoritaria de larga data. Tal cual lo ha expuesto Manfred Schönfeld en un notable artículo de **La Prensa,** si no sabemos gozar de los beneficios del art. 23 de la Constitución —que se han asegurado para nosotros y nuestra posteridad— quizás obedezca a que no hemos recitado convenientemente su Preámbulo. Así las cosas, se impone una tarea de reeducación —laboral y psiquiátrica— de estos detritus históricos. Tal el empeño de los encargados de la Nueva Cultura Democrática para la Argentina derrotada.

Precisamente, uno de esos pioneros del antiautoritarismo, el subsecretario de Cultura de la Nación **Marcos Aguinis,** dio en Mendoza una clase magistral sobre el tema. Esta fue condensada en una entrevista que le efectuó el diario gubernamental de la provincia. De esa nota —que se subtitula: "Un espadachín de la cultura"— extraemos los párrafos que siguen.

El periodista que lo reporteó (Andrés H. Gabrielli, fracasado alumno de Letras y fracasado editor de la revista pornográfica **"As de bastos"**) presentó a Aguinis como *"uno de los funcionarios menos evasivos que tiene el radicalismo"*, que suele hablar sin tapujos de temas tan espinosos como el *"del judaísmo, por el que ha quebrado lanzas más de una vez"*.

Al recordarle la polémica con Ottalagano, el funcionario dijo que lo enfrentó *"como corresponde enfrentar a un fascista que delira, no haciendo un diálogo racional porque él no está dentro de la racionalidad, sino hablándole a la opinión pública sobre la presencia de una paranoia fascista"*. Método socrático que ahora, ya con todo el poder en sus manos, prosigue aplicando justificadamente, dado el *"clima autoritario que ha vivido nuestro país"* (NA: no en 1985, se entiende, sino antes, mucho antes), y en razón de que *"hay muchos fascistas en la Argentina que lo son sin saberlo"* (NA: nada que ver con los autores de los decretos 2049 y 2069). Y agregó: *"No quisiera ser impreciso, pero diría que el fascismo que hay en la Argentina* **es algo flotante.** *No se trata de una ideología perfectamente estructurada, sino que hay conductas de tipo fascista, pero, para no equivocarnos, digamos que son conductas de tipo autoritario"*. Para que nadie se alegre porque haya algo flotante en un país de sumergidos, el señor funcionario ejemplificó acabadamente su dicho. En primer lugar ubicó a los nazis en sentido estricto. Como el periodista que lo entrevistó le había preguntado si Mengele o Kutschmann *"habrían influido fuertemente en la conformación del Ejército Argentino"*, Aguinis, apreciando el **esprit de finesse** del periodista, le contestó que es muy probable que Perón, que tenía simpatía por Mussolini, haya refugiado a muchos nazis en el país, pero que —respecto del Ejército, *"por si las moscas"*— *"no podemos emitir juicio en forma irresponsable"*.



Delirante Aguinis, cazador de brujas.

En cambio, aparentemente, sí puede hacerlo respecto de **Cabildo.** El Gabrielli lo indagó sobre el criterio a seguir con *"algunos medios periodísticos como la revista* **Cabildo** *que defienden ese tipo de ideologías y que* **el gobierno les permite la existencia"** *(Sic; NA: no la Constitución, sino el gobierno).* Don Marcos, sacó a relucir su espadín y aseveró: *"La revista* **Cabildo** *es una revista de corte* **nazi** *que tiene todos los estereotipos del nazismo, el antisemitismo entre otros. Pero en la medida en que no existan denuncias, en que no se realice el procedimiento judicial pertinente, el Poder Ejecutivo no va a prohibir. No lo va a hacer porque estamos en un estado de derecho,* **por más que disguste".** No nos ha quedado en claro qué es exactamente lo que le disgusta: si el estado de derecho, la inexistencia de denuncias o los estereotipos del nazismo.

Mas, como ya sabemos que el fascismo es "algo flotante", el funcionario concreta su denuncia contra **Ambito Financiero** y el diario **La Prensa,** quienes acosan al gobierno democrático con *"artículos que mezclan verdad y mentira, haciendo esos estofados que muchas veces causan bastante hilaridad por su grosería"*. Y, para acentuar la nota hilarante, el hombre de la cultura añadió que: *"Son muy escasas las publicaciones importantes del país que se han convertido en oficialistas, en el sentido de apoyar abiertamente al gobierno"*. Dato que atribuye a *"la herencia autoritaria que está en muchos periodistas"*. Menos mal que: *"esto se ha ido modificando con el tiempo en la medida que la democracia se consolida"*. Tal vez cabría esperar un poco más de tiempo para que los únicos tres órganos autoritarios supérstites dejen de aparecer (si proliferan las denuncias, que elípticamente aconseja Aguinis) y cuando todos los medios de prensa sean oficialistas estemos, al fin, en plena democracia participativa.

Pero aun entonces podrían existir obstáculos. Aguinis marca con su dedo a la Iglesia. Por supuesto, por su oposición al filme **"Yo te saludo, María".** *"Me parece que tiene que ver* —comenta— *con una simbiosis nada saludable entre cierto apasionamiento que linda con el fanatismo, al cual se prende cierto sector de la prensa que mantiene vivo* **el temor a la Iglesia** *como un factor de poder corporativo"*. Sabido es —en particular para aquellos que han leído **"La cruz invertida"** o **"Cantata de los diablos"**— que Don Marcos no se cuenta entre los que padecen de ese temor reverencial por la Iglesia. De manera que él aconseja a los obispos que se retracten de su "obnubilamiento", porque en la Argentina no hay persecución a la Iglesia: *"no existe persecución de sacerdotes, no existe inhibición a la concurrencia a los templos, no existe prohibición a la impresión y difusión de los libros sagrados o los textos de catecismo... de modo que, ¿en qué se funda esa persecución anticatólica que se pregona?"*. ¡Lindo el listado! Como para que los obispos vayan tomando nota

de cuáles podrían ser las próximas medidas del gobierno al respecto, y no sea cosa que confundan el aperitivo con la comida.

¿Alguna buena receta para evitar las confusiones...? Sí. Don Marcos Aguinis se manifiesta (sin saberlo) discípulo de don Renato Descartes. Cuando le preguntan sobre la pornografía, reponde: *"Ese es otro de los cuentos fantásticos. Yo les pediría que responsablemente me muestren dónde existen esos excesos de pornografía... A mí no me interesa la pornografía,* **no pienso en ella** *ni la busco, y me doy cuenta de que no existe la pornografía".* **Cogito, ergo sum.** No pienso en la pornografía, luego, ella no existe. Un excelente consejo que podría aplicarse a todos los demás aspectos desagradables de la vida argentina. Claro que nunca faltaran esos locos que piensan en comer cuando el sueldo no alcanza. No importa; ya lo dijimos: son resabios de la mentalidad autoritaria. Gente temerosa. Tiene temor de Dios, temor por la suerte de sus hijos en una sociedad corrompida, temor a una disgregación nacional luego de la pérdida de las Malvinas y del Beagle, temor por la falta de identidad de nuestra cultura... En fin: temerosos, nomás.

Aguinis, en cambio, es un valiente. *"El radicalismo —asegura— no le teme a la cultura europea"* y evita adoptar una posición que puede *"hacernos caer en la xenofobia".* Xenófilo como es, no puede ser nacionalista: *"Yo soy nacional, no nacionalista",* arguye con originalidad suprema, y acota: *"Creo que hay que diferenciar al nacionalista del patriota. No todo nacionalista es un patriota. No todo patriota es un nacionalista".* Y, podría haber adicionado: No todo entregador del petróleo ni todo esclavo del Fondo Monetario Internacional es un nacionalista o un patriota... En su lugar, Aguinis completa el silogismo con esta otra definición: *"En cambio los radicales defendemos el liberalismo político, pero eso no significa que seamos liberales económicamente hablando".* ¡Perfecto! Porque por la simple circunstancia de que hayan realizado una elección bajo estado de sitio (como no se hacían desde un siglo atrás), no significa que el Plan Sourrouille no sea la más acabada versión de la justicia social. Por lo menos, dentro de la lógica parda de este funcionario, quien, como broche de oro de su entrevista, se burla de la diputada Martínez por haberse manifestado a favor de la prohibición de **"Yo te saludo, María"**: *"Esta pobre mujer —afirma—, cuyo nombre es Fausta (Martínez), no hace más que hechos infaustos..."* El reportaje concluye como corresponde: "Risas" (**Mendoza**, 1º/XII/85, p.8).

Creemos que por hoy ya tenemos cubierta nuestra módica cuota de antiautoritarismo. Y tenemos que cerrar el artículo. ¿Cómo hacerlo...? ¿Insultando al insultador todopoderoso...? No. Dejémoslo que se ahogue en su bilis. ¿Entonces...? Con otra noticia del exterior. Esta, de la sesión de la Cámara de los Comunes del 27 de noviembre de 1985, con motivo de la resolución de las Naciones Unidas sobre las Malvinas. Como dijo el diputado laborista George Foulkes la Argentina había hecho una *"concesión importante al abandonar su insistencia en discutir la soberanía".* Pero lo mejor lo expresó el líder socialdemocráta David Owen, quien: *"Dijo que era hora de que Gran Bretaña reconozca al gobierno democrático de la Argentina, electo tras* **la derrota** *en la guerra de 1982"* (**La Nación**, Bs. As., 29/XI/85). Steel antes, Owen ahora, han puesto las cosas en su punto: **la democracia de la derrota.** Un país derrotado tiene el gobierno y la cultura que se merece. Metámosle, pues, al antiautoritarismo. •

El Triunfo de la Hipocresía

por RICARDO de la SERNA

HABIAMOS dicho que todo el proceso instruído contra los Comandantes en Jefe de las Fuerzas Armadas que tuvieron a su cargo la dirección de la guerra contra la subversión marxista era una gigantesca mascarada, una hipocresía, fruto de otras, derivada de la necesidad de otorgar apariencia jurídica a una condena cuya naturaleza eminentemente política es innegable.

Hoy, dicha hipocresía se ha consumado, con la formulación del fallo condenatorio por parte de la Cámara Federal. La extensísima sentencia, solamente cuya síntesis hemos podido leer, confirma lo que habíamos dicho anteriormente y pone de manifiesto, pese al arduo despliegue de argumentos, muchas veces falaces pero nunca desprovistos de ingenio y audacia, la radical politicidad de sus fundamentos y la inevitabilidad, desde esa perspectiva, de sus conclusiones. Consideramos innecesario insistir en las razones, expuestas ya en artículos anteriores, mediante las que se descalificaba el proceso iniciado a instancias del decreto presidencial nº 158/83, por cuanto la sentencia dictada responde estrictamente a lo esperado. Algunas reflexiones, sin embargo, ayudarán a completar el tratamiento del tema.

Una está directamente vinculada con el título que encabeza este artículo y hace referencia a la extrema pobreza del sistema jurídico liberal que obliga a realizar admirables piruetas de la inteligencia para poder sancionar a quienes un previo juicio político ha considerado ya como dignos de castigo. El prejuzgamiento está documentado en el citado decreto 158, cuyos fundamentos y conclusiones, más allá de matices, se repiten en la acusación fiscal y en el fallo consecuente. La revista **Cabildo**, en el editorial firmado por su Director en el número 71, publicado en diciembre de 1983 y escrito, según se advierte de su texto, antes del 10 de ese mes, había dicho ya, luego de señalar en la tapa, refiriéndose al general Videla, fotografiado en ella, que "ESTE GRAN CULPABLE NO DEBE QUEDAR IMPUNE", lo siguiente: *"No propiciamos sin embargo, para él, ningún proceso penal propio del derecho positivo; no hay normas de tal tipo que le alcancen ni tribunales*



idóneos para aplicarlas (2a. Ep., año VIII, nº 71). Era y es cierto. La Cámara Federal, constituída, en sus miembros y atribuciones, para hacer lo que hizo, no es un tribunal moralmente idóneo para juzgar a los protagonistas principales de la "asonada" (así la llaman) del 24 de marzo de 1976, asonada a la cual todos ellos juraron fidelidad, comprometiéndose a acatarla y a realizar sus estatutos, principios y objetivos. Pero, sobre todo, no es un tribunal jurídicamente legítimo, en cuanto el objeto de su ejercicio jurisdiccional ha recaído sobre cuestiones políticas no justiciables, esto es, sobre decisiones por naturaleza sustraídas al conocimiento de los jueces de derecho. Y nuestras instituciones, tal como deberían saberlo perfectamente bien los esforzados defensores del liberalismo burgués y pacato que les dio origen, no tienen prevista una manera de juzgar la conducta de los hombres públicos, en cuanto hombres públicos. De allí, la absurda conclusión de esta sentencia, por la cual se condena al general Videla por sesenta y seis homicidios alevosos, entre otras múltiples atrocidades, de todo lo cual se dice expresamente que él no es autor, lo que de todos modos sabíamos, ni instigador siquiera. Se los condena por cuanto, según una muy elaborada e ingeniosa doctrina, los comandantes tuvieron "dominio del hecho", lo cual implica, en una primera etapa, que establecieron un método de combatir a la subversión que posibilitó la comisión de aquellos crímenes; y, en una segunda secuencia, que no ejercieron los poderes, de los que estaban munidos, para hacerlos cesar. Todo esto es muy razonable y una conducta a la que pueda reprochársele haber actuado así es, ciertamente, muy criticable. Pero al Derecho Penal liberal, que es el que pretenden aplicar los magistrados de la Cámara Federal, la tesis del "dominio del hecho" le queda grande, y no puede condenarse por homicidio alevoso a quien no mató, o mandó matar o instigó a matar, por más que haya creado las condiciones de hecho que posibilitaron esas muertes y que no haya impedido, pudiéndolo, que ellas se provocaran. En el derecho penal, y aún en el derecho penal militar, esas conductas tienen otro nombre y otra calificación. Pero, como era necesaria una condena, según los menesteres de la politiquilla alfonsinista, se recurrió a los servicios de los Tribunales, no siempre dóciles a los caprichos de la dictadura democrática, y a esta audaz distorsión de los más prístinos dogmas del positivismo kelseniano. Hasta la misma Cámara, en su larga síntesis, hubo de reconocer que se utilizaron argumentos "metajurídicos" (y en verdad hubo uso y abuso de ellos, tal como lo demuestra, por ejemplo, la fatigante cita de documentos episcopales), aunque después negara que hayan sido el fundamento de su fallo.



La Cámara Federal "falló".

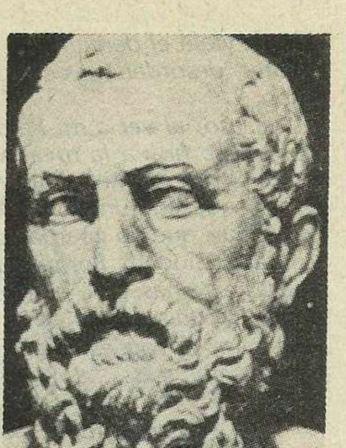
Este, de alguna manera, es saludable, por cuanto desnuda nuestra mala conciencia jurídica. Nos muestra cómo, frente a la agonía, y es un combate por su propia vida el que libró nuestra Patria, los tapujos de nuestro derecho liberal resultan un escudo de manteca. Enjuiciados y jueces se pialaron, en esta triste década, entre los mismos traicioneros tientos. Aquéllos, creyendo que el ocultar la realidad de una guerra alevosa desatada contra la Nación y el disimular la crueldad de su empeño iba a convencer a los propios enemigos de que los argentinos éramos, como se plasmó en tristísima frase, "derechos y humanos". Estos pretendiendo que aceptemos como jurídica una sentencia escandalosamente política que debió distorsionar todos los principios del derecho penal para llegar a una condena. Es que nuestra sociedad, pretendidamente democrática, está tan entrampada con sus propias mentiras, que es incapaz de juzgarse y de juzgar y sancionar con grandeza a los responsables de sus males. Por eso también, el Director de **Cabildo**, en el recordado editorial, y refiriéndose al Proceso de Reorganización Nacional ("cadáver insepulto"), expresaba: *"No sabemos si los hombres que escriben la historia —falibles como son— acertarán con las fórmulas condenatorias correspondientes a la calamidad que significó para la Patria".*

En verdad, los miembros de la Cámara Federal no son sino una parte de aquellos hombres que escriben la historia. Pero es innegable que ellos no han acertado con las fórmulas condenatorias correspondientes. Por una manifiesta ausencia de grandeza se perdieron en extensísimos sofismas para encajonar dentro de las estrecheces de nuestro Código Penal la conducta de hombres, también pequeños, que empeñaron su vida, su honra y su fortuna, en una guerra agónica por la Patria. Hombres dignos de un duro juicio, tal vez (**Cabildo** está en condiciones de hablar así, por cuanto ese juicio difícil lo ha emitido cuando aquellos hombres estaban en el poder y muchos de los que hoy hablan, cobardemente callaban), pero no merecedores de una sentencia penal, como la dictada, que los condena, al gusto de la cerdófoba Bonafini, como vulgares homicidas, secuestradores y ladrones. Lo cual, ciertamente, y en el sentido penal y jurídico de la palabra, no lo fueron.

Y es desde esa perspectiva que la sentencia es injusta. Los hombres de la Cámara Federal se atosigaron de horrores, narrados por los que ellos llaman las "víctimas", durante las largas sesiones de prueba que ocuparon su atención. Y a sus humanas condiciones les pareció imposible no emitir un juicio de condena, juicio que, creyeron, sólo podían hacer desde los estrados de su magistratura penal. Y como errar es humano, fallaron. •



Carta Abierta de Solón, Sabio de Grecia, a Alfonsín, Sofista de Chascomús



HACE poco más de un año, Alfonso X de Castilla te envió, desde el empíreo, movido por su preocupación y gratitud hacia un país que después de siete siglos, recordó a él y a su obra, una carta llena de advertencias.

No quiero ser menos, ya que después de más de 25 siglos, un líder de tu pueblo, antecesor tuyo en la primera magistratura, maestro tuyo en el arte de la retórica vacía y del engaño colectivo, se acordó de mí. Ya viejo, transformado en "león herbívoro", volvió a su Patria triunfante desde el exilio, gracias a uno de tus lacayos, entonces primer magistrado, quien lo provocó diciendo "que no le daba el cuero". Y al volver difundió a los cuatro vientos uno de mis apotegmas preferidos, que dijo encontrar en los frontispicios griegos: "todo en su medida y armoniosamente".

Por esa razón, desde este primer círculo del Hades dantesco, que comparto con tantos poetas y filósofos de la antigüedad, conseguí autorización para dirigirme a vos, primer magistrado y a través tuyo, a ese pueblo que has logrado anestesiar y del que te burlas en tono de chanza con tu permanente alfonsear, *resucitando esa antigua voz de la lengua castellana, mientras lo conduces hacia el osario, o sea el* alfonsario, *con pena y sin* gloria.

Con pena y sin gloria, pues proclamaste terminada la hora de los héroes. Por eso te avergüenzas de la gesta contemporánea de la Argentina y para borrarla de la memoria de tu pueblo hasta suprimes la conmemoración del 2 de Abril. Para olvidarlo todo, desarmas a tus guerreros, ya que has inventado que "no hay hipótesis de conflicto".

Lo mismo sucedió en Atenas, en mi tiempo, cuando se llegó a considerar delito conquistar la isla de Salamina por medio de las armas. Fue entonces, cuando fingiéndome loco, salí coronado a la plaza con un pregonero que leía las elegías que compuse acerca de nuestra tierra en manos enemigas: "Vamos a pelear por Salamina... vindicando el gran borrón que nuestro honor padece". *Logré despertar a los atenienses quienes sacudieron la basura que los cubría. Se lanzaron a la lucha y la corona de la victoria, fue el resultado de su esfuerzo y de su sacrificio.*

También hoy, la Argentina vencida en una batalla, espera al poeta que toque sus fibras más íntimas, que despierte a su pueblo aletargado y lo convoque a la resistencia, a la vigilia y a la victoria. Ese nunca serás vos, pues la grandeza te es ajena, como tu apellido, diminuto Alfonso, Alfonsín.

Como conozco la flojedad de tus estudios clásicos, te informo que los atenienses me consideran el fundador *de sus libertades, pero que esas libertades no son las licencias corruptoras que proclaman muchos de tus pornógrafos, sino libertades concretas en el marco de la justicia divina* (Diké), *que se liga al buen orden* (Eunomía) *y para cuya conservación es necesario el monopolio del uso de la fuerza* (Bía).

También pongo en tu conocimiento que me tuve que hacer cargo de la reforma del Estado en medio de una tremenda agitación social que hacía imposible la vida pacífica de Atenas. Dominaba una voraz oligarquía, los préstamos se garantizaban con las personas y los insolventes eran vendidos como esclavos. Los más afectados eran los trabajadores asalariados libres y los pequeños propietarios. La reforma consistió en liberar a los deudores, sin recurrir a ningún desagio mentiroso, prescribiendo que nadie en adelante pudiera perder su libertad por insolvencia económica. También modifiqué la constitución para incorporar a los sectores medios y a los pequeños propietarios a la vida pública y para reconocer a todo ateniense el derecho de intervenir ante la justicia y de apelar ante el tribunal del pueblo. La intención era limitar el poder de las minorías gobernantes *(¡siempre gobierna una minoría!)* y afianzar la seguridad de los gobernados ante sus posibles arbitrariedades.

Exactamente lo contrario de lo que vos pretendés, cuando tus partidarios reclaman "todo el poder para Alfonsín". *Todo lo contrario de lo que vos hacés -¡oh, émulo del denigrado proceso!- con tu política económica que funda su mentirosa estabilidad en el congelamiento de los sueldos, los salarios, las jubilaciones, las pensiones y los ingresos de los pequeños propietarios, en la proletarización de los sectores medios y en la pauperización de los más pobres, en el descomunal aumento de los impuestos, que agobia a sus gobernados, para alimentar a un Estado superpoblado por tus ineficientes correligionarios que lo asaltaron como si fuera una presa o un botín.*

Yo también adopté una nueva paridad monetaria, *la de Eubea pero su estabilidad se asentó en el crecimiento económico: el desarrollo de la agricultura especializada en gran escala, el incremento industrial, en especial en el campo de la alfarería y el aumento de la exportación y de la importación. Como ves, nada que ver con ese* frío del Austral, *nuevo invierno económico para el sufrido pueblo argentino, que espera que algún día sea 21 de septiembre y que llegue, con la primavera, de nuevo la vida, el florecimiento y su nuevo signo: el* Tropical.

El desorden constituye el desastre nacional. Pero el orden, para ser tal, debe fundarse en la justicia divina.

El que viola el derecho, el que pierde el sentido de sus límites, desordena las cosas y necesariamente, es castigado.

Por eso, al ver a mi Patria caminar hacia el abismo, como veo hoy a la tuya, advertía sin descanso contra aquellos que identificaban el Estado con el partido en el poder, que confundían el bien común con su medrar particular, que no guardaban los venerables fundamentos de la Ciudad. *Porque el Estado no es destruido por causas externas, sino por los propios ciudadanos que lo arruinan con su codicia y su estupidez.*

Esto me llevó a escribir a los atenienses, algo que hoy puede servir a los argentinos:

"Si oprimidos os veis, echad la culpa
Sobre vosotros mismos, no a los dioses.
Dando a algunos poder, dando riquezas,
Compráis la servidumbre más odiosa.
De ese varón os embelesa el habla
Y nada reparáis de sus acciones".

Escrito hace más de 25 siglos parece dedicado a vos "sofista de Chascomús", verboso picapleitos de lo colectivo. Sofista en el sentido peyorativo de mis compañeros del círculo en el Hades, Platón y Jenofonte; mercader ambulante de golosinas para el alma, según el primero, semejante a una prostituta, según el segundo, pues mientras ella trafica con su cuerpo, vos lo hacés con las cosas del alma.

Has traspasado tus límites "sofista de Chascomús". *Y no te hagas ilusiones, no intentes aturdirte con los ruidos o la aparente seguridad que hoy te rodea. Porque* el castigo a la desmesura, pronto o tarde, llega siempre.

Mi antecesor Hesíodo, el poeta de la vida campesina, sostuvo que las consecuencias eran de orden físico: peste o malas cosechas; yo pienso que el castigo es inmanente a la sociedad, que comienza con el desorden y acaba en la anarquía.

Pero al ver lo que sucede en tu país: terremotos, inundaciones, vendavales y meteoros, comienzo a dudar; tal vez las consecuencias sean de ambos órdenes. Pero una cosa es segura: el castigo siempre acontece. Y tu caso es muy grave. En medio de risas, sonrisas o gestos payasescos violas o permites violar, en nombre de la permisividad de la nueva diosa democracia, los valores más sagrados de tu pueblo... No podrás descansar en paz de aquí en adelante, ni allí ni acá. Ya te acechan las Furias, las feroces Erinias del infierno dantesco, lentas a veces en vengar, pero seguras en la venganza. •

28 de noviembre de 1985

SOLON, *Sabio de Grecia*



POLITICA EXTERIOR

Ahora También la Antártida

por RICARDO ALBERTO PAZ

EN uno de esos discursos que el Dr. Alfonsín espeta en toda ceremonia donde se ha cometido la imprudencia de invitarlo, hubo de pontificar también sobre la Antártida, para comprobar que allí la acción argentina había sido "coherente". De acuerdo, diríamos por una vez, si hubiese añadido que lo fué hasta el advenimiento de su gobierno.

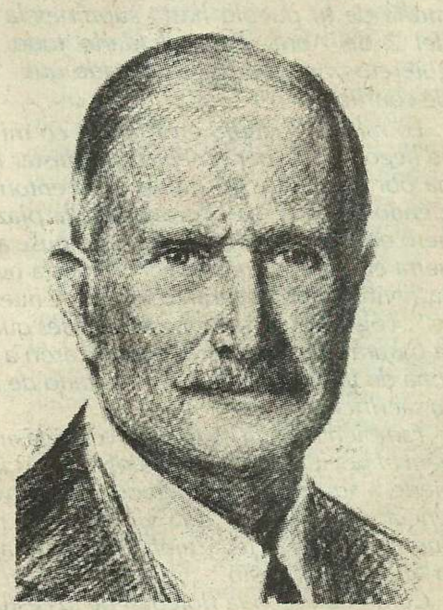
Ejemplo, en efecto, raro y levantado de la Argentina. Una ha sido la continuidad de todos nuestros gobernantes en afirmar la soberanía nacional en el continente antártico, obra que emprendío formal y oficialmente el Presidente Roca en su segundo período, por iniciativa de un patricio, entonces Subsecretario de Agricultura, Don Carlos Ibarguren. Antes de ello, y tan lejos como en tiempos de la Colonia y la Independencia, nuestros pesqueros visitaron o descubrieron —no se sabe a ciencia cierta— el continente hasta ayer superfluo, dando testimonio temprano de la voluntad de lucha y expansión del pueblo, que habría sin duda fundado un imperio, de no ser por los gobiernos que se dá o consiente, y, sobre todo, por los que vota.

Pues bien, tan extraordinaria y unánime coincidencia en llevar adelante una política nacional en la Antártida, semejante a la que inspiró otra política nacional, la nuclear, se está resquebrajando, tal como ya ha ocurrido en ese mismo campo.

Signos tolerables de decaímiento con relación a años anteriores podrían ser la atenuación en la intensidad de las campañas antárticas, por la reducción del gasto público. Podrían ser, decimos, si no mediaran otros signos que delatan el abandono de toda causa nacional pura, sea en el Beagle, la Cuenca del Plata o Las Malvinas, y si no hubiere signo ninguno de abandono de un puesto público por parte de algún radical designado para ocuparlo por el Dr. Alfonsín, llámese Pérez, Foulkes, Storani o Alfonsín.

Parece entonces que deuda, crisis y aperturas son bienvenidos pretextos para desentenderse del cuidado de la soberanía territorial. Algo de ello dejó traslucir el Sr. Larriqueta —una de las infinitas gotas en la nube de asesores del gobierno que hace llover ética— para quién la soberanía tiene hoy un contenido nuevo —no aclarado— que no descansa más en la soberanía territorial.

El que ha aclarado, definitivamente, a qué novísima cosa aludía el Sr.



Carlos Ibarguren.

Larriqueta desde su nube asesorante, es, curiosa pero no fortuitamente, el Sr. Juan Vicente Sola, titular ignoto, hasta hace poco, de la Dirección Nacional del Antártico. Dijo este funcionario, en artículo publicado por **La Nación** del 18 de diciembre que *"pienso* (piensa él) *que no debemos insistir en el concepto de soberanía territorial, sino hablar de derechos soberanos, que no significan el ejercicio ilimitado de la soberanía territorial, sino derechos para ciertas cosas, no para todas".*

Como la soberanía consiste, hablando en buen romance, en hacer cada estado, dentro de su propio territorio, lo que le da la gana, este concepto furtivo de "derechos soberanos" es la abolición o renuncia de una determinada soberanía territorial, para sustituirla por una jurisdicción constreñida a ciertas materias o ámbitos.

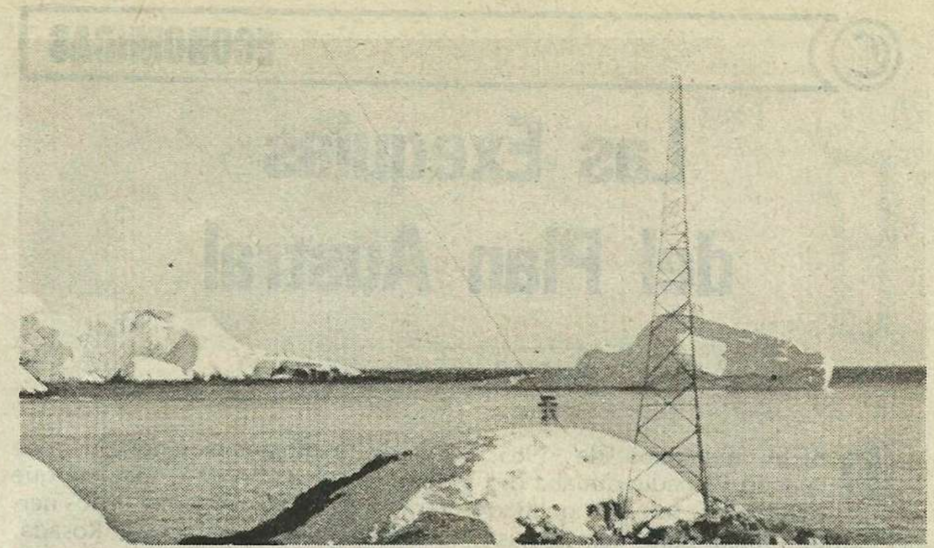
Nos lo dice el mismo Sr. Sola en una de sus conclusiones: *"lo que le interesa al país respecto de la Antártida es tener derechos soberanos sobre la explotación de determinados recursos o sobre ciertas actividades, más que pensar en un concepto tradicional de soberanía territorial que muy difícilmente pueda ser aceptado por la comunidad internacional".*

Aunque no sepamos qué es la "comunidad internacional", sabemos sí que quiere: establecer en la Antártida un régimen internacional donde prevalezcan, por natural gravitación económica y técnica, las naciones más ricas y fuertes, cual, por ejemplo, el Tratado que el país se resignó a ratificar en 1960, hoy en vigor hasta 1990.

Pero el caso no conmueve mayormente al Director nacional en cuestiones antárticas, quién afirma, en tren de "destape" diplomático: *"en un sistema* (el Tratado y sus secuelas) *que está para quedarse. Creo honestamente que está en el interés de la República que esto sea así, porque beneficia a nuestros intereses más que lo perjudica".*

Quede pues en claro que el responsable por ley de defender, asentar y desarrollar la soberanía territorial de la Nación en su sector antártico, entiende que mejor es dejarla a un lado, —sino abandonarla definitivamente— a fin de trocarla por algunos residuales "derechos soberanos", para tal o cual cosa o cosilla, la explotación de éste o aquel yacimiento, la pesca por aquí o acullá, etc.

Todo ello porque: *"insertarse nuevamente en el sistema* (?) *significa impulsar una política de prestigio* (sic). *Tenemos conciencia de que la Argentina no es un país central ni puede hacer una política de fuerza en la Antártida, no en el sentido estricto militar, sino de ocupación, ya que otros estados tendrían muchas más posibilidades que el país y éste sería fácilmente superado".*


A los responsables no les interesa la soberanía territorial de la Antártida.

En suma lo que quiere el Sr. Sola, y, ha de entenderse, también los superiores jerárquicos que no lo han desautorizado, es que no se prosiga con la ocupación paulatina y, en la medida de lo posible, los asentamientos humanos en esa parte de nuestro territorio, sino que se la reemplace por las actividades científicas de observación e investigación.

Como la primera política estaba necesariamente a cargo de las Fuerzas Armadas aquí podría cerrarse la reproducción de lo esencial de este escrito cuasi oficial. Hemos, en efecto, llegado a la conclusión prefijada desde lo alto: abandonar soberanía para hacerles abandonar a las Fuerzas Armadas otra función de servicios útiles y notorios, otro campo de sacrificio y honor.

Si no fuere porque se persigue este propósito menudo y contrario al interés nacional, hubiere advertido muy pronto el Director de marras que, si no podemos competir —aunque hayamos competido hasta ahora con pasable éxito— en la ocupación del territorio, menos podríamos hacerlo en el plano científico o técnico.

Y hubiese advertido también que esta renuncia a la soberanía territorial que se predica, ocurre en el momento mismo en que los Estados Unidos dan muestras de estar dispuestos a reconocer un principio de su sentido político, bajo formas todavía de una suerte de condominio de hecho y limitado a los miembros consultivos del Tratado, pero soberanía territorial, al fin. Vale decir que la potencia que impulsó con la U.R.S.S. y mediante los mismos pretextos científicos tan caros al Sr. Sola, la internacionalización de la Antártida, empieza a revisar su política. Lo hace, entre otras razones, para contener al pobrerío del Tercer Mundo que pretende declarar a la Antártida, para participar del festín sin pagar cubierto, "patrimonio común de la humanidad".

Esta fué la idea que alguna vez sostuvo el Dr. Alfonsín en sus improvisaciones electoraleras, aún cuando la Unión Civica Radical se había pronunciado claramente por el mantenimiento de nuestra soberanía territorial en la Antártida.

Hoy el programa de actividades científicas, sustitutivas de los asentamientos con voluntad de confirmar soberanía, ya está en marcha, y participan de él argentinos y extranjeros, entre ellos no pocos chilenos, que esos sí no saben declinar de nada en materia de soberanía, ni dc la presente, ni de la futura, ni adquirida, ni por adquirir.

Estamos entonces de acuerdo con el Dr. Alfonsín: la política histórica de la Argentina en la Antártida fué coherente hasta el Dr. Alfonsín, que se aparta deliberadamente de ella a partir de la imposición del Tratado de cesión a Chile de las tierras y aguas que marcaban la continuidad y contigüidad de nuestro territorio continental con el antártico y la unidad de nuestra soberanía territorial desde la Quiaca hasta el Polo Sur. El Dr. Alfonsín, por su parte, es coherente sólo consigo mismo en cuanto de sí mismo se trate. •



ECONOMICAS

Las Exequias del Plan Austral

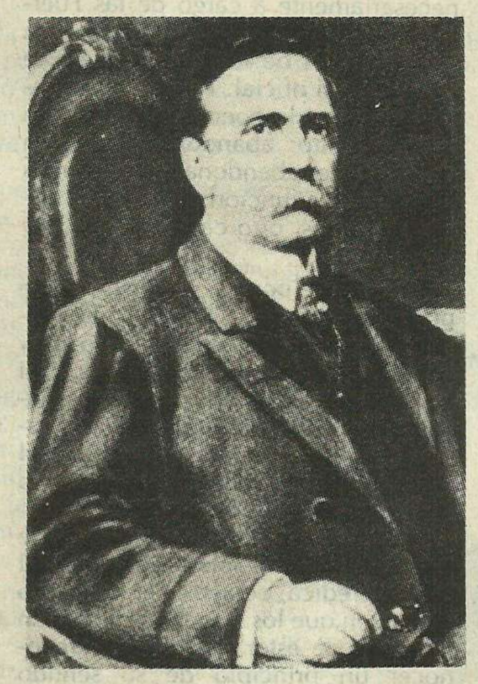
por MARCO SAGUNTO

HACIA mediados de 1985, cuando ya nadie dudaba del estrepitoso fracaso político del partido radical para regir la existencia de la nación, la astucia de los ideólogos que ocupan el poder puso en marcha aquella suerte de salvavidas que fue el plan Austral. Por entonces, y durante un cierto tiempo, una buena cantidad de incautos, y otra no menor de obsecuentes a sueldo, se lanzó a alabar ese plan como si se tratara de la definitiva superación de la crisis económica argentina. Esta impresión, habiendo decrecido el número de los incautos, hoy solamente es sustentada por los asalariados del aparato propagandístico oficial.

El plan Austral tuvo desde el vamos dos inspiraciones. Para los tecnócratas que lo concibieran fue una elaboración utópica que volvió a repetir el equívoco de toda la economía conocida entre nosotros desde Carlos Pellegrini hasta la fecha: la utopía de creer que las finanzas son la madre del sistema económico, y, por tanto, que una mera reforma financiera sería la clave de toda mejoría en este campo. Los resultados están a la vista: el plan Austral no pasa de ser una administración de la ruina económica. Para los que dieron el aval político al plan, esto es, los detentores radicales de las potestades públicas, el programa era un puro vehículo enderezado a llegar a las elecciones de noviembre que les permitiría eludir el prudente consejo de la máxima figura del sindicalismo argentino, a saber: ante la evidencia de no embocar ni una, hacer las valijas y dejar el lugar a otros menos inoperantes.

Ahora ya no quedan interrogantes. El plan apenas sirvió para llegar a noviembre. Tan escaso fue su rédito político, que hubo necesidad de apuntalarlo con medidas no sólo ajenas al tecnicismo económico, sino también ausentes de la escrupulosidad radical de otrora: la invención de un inexistente clima de conspiraciones, la implantación del estado de sitio, la detención de cualquiera que cayera dentro de la ojeriza de los nerviosos ocupantes de la Casa Rosada, y, por supuesto, la frenética campaña de publicidad que precede y acompaña toda fabricación de procerazgos radicales en los que nadie cree. Así y todo, el plan Austral y los incentivos adicionales para llegar a noviembre quedaron exhaustos. Se llegó a noviembre, pero en el camino se perdió casi el 20% del caudal electoral del radicalismo, el desprestigio del gobierno se acentuó más aún, se descubrió la hipocresía de la juridicidad radical y a esta altura el presidente nato tiene una única senda por transitar: la búsqueda de votos entre las facciones que vienen haciendo cola para medrar con una porción de cargos con que la democracia alimenta a una multitud de beneficiarios de su prodigalidad.

En términos estrictamente económicos, el plan Austral está muerto. Lo está, porque sufría de una necrosis completa ya en su gestación intrauterina; pero lo está más todavía cuando, a seis meses de su aplicación, implicó el vicio insanable que ni los tecnócratas ni el espíritu faccioso que lo usufructuó quisieron entender. Este vicio fue advertido desde muchos sectores, incluidas estas mismas páginas: el artificio antinflacionario del plan no atacó ninguna de las causas profundas de la crisis económica, de donde se recurrió al infantil expediente de liquidar la inflación estrangulando todo el conjunto de la actividad crematística. Agotada la magra cuota de ingenio que a este gobierno pudiera restarle, el elenco radical no encontró otra salida que curar la enfermedad matando al enfermo.



Carlos Pellegrini.

Pero la inflación no se detuvo. Los índices inflacionarios suministrados por la oficina cibernética estatal, mes a mes desmentidos por la inerrancia de los bolsillos, son motivo de la mofa generalizada. El control de precios máximos nunca fue ni medianamente eficaz, y menos aún en manos de la paradigmática ineficacia radical. La facturación **en negro** alcanza niveles que tornan irrisorios los precios congelados al 14 de junio. Y, en fin, la recesión se ha agudizado hasta llegar a una parálisis del 60% de la capacidad productiva argentina. El plan Austral declaraba así su inutilidad para afrontar los objetivos previstos y ahora no es más que un nuevo flagelo contra la riqueza de la nación y contra el bienestar de sus habitantes.

Las inversiones extranjeras, punto de mira de la estabilidad monetaria soñada por el gobierno radical, no se han concretado. La reinversión de los capitales argentinos fugados al exterior tampoco se hace ver. De esta manera, las ilusiones con que los tecnócratas tentaron a los jerarcas del comité hoy gobernante se han esfumado. No en vano el radicalismo se afana en convencer a los Estados Unidos de su sincero arrepentimiento por los pecados zurdoides poco ha cometidos, a tal punto que se revela incondicionalmente dispuesto a acoplar el plan Austral a cuanta promesa de colaboración provenga de Baker o de Volker, y, desde luego, a reiterar su adhesión a los principios inviolables del mundo libre liderados por la gran democracia del norte.

Claro está que los norteamericanos no son tontos ni el plan Baker es un despliegue de la caridad financiera del sistema bancario internacional. El **mea culpa** radical no suele ser demasiado consistente, pues el sonido de



los millones de dólares girados a Nicaragua se escuchó tanto en el alma de nuestros descorazonados compatriotas —que viven privados de un honroso decoro económico gracias, entre otras cosas, a que nos gobiernan quienes apuestan al éxito del sandinismo— cuanto en la hipersensible Secretaría del Tesoro estadounidense. ¿Sabrán los radicales qué diferencia media entre el inteligente y el **piola?**

También está claro que el gobierno radical, con un plan Austral inservible, no ha de despreciar lo que se pueda obtener del plan Baker. Cierto es, no obstante, que este plan no fue ideado para que las naciones en virtual quiebra financiera consigan remontar las circunstancias agobiantes que las afligen. Fue ideado para que los bancos acreedores de esas repúblicas tengan esperanzas de satisfacer sus apetencias, es decir, para que la deuda externa se pague. En todo caso, se trata de un nuevo crédito que endeudará a esas naciones para saldar sus deudas, las cuales, una vez saldadas, volverán a colocar a los deudores en la condición de continuos deudores de los mismos acreedores. Con ello se confirma que el único negocio financiero que intentan los dueños del crédito es el crédito incancelable, ya que su cancelación es la cesación de sus negocios.

En el marco de este desbarajuste, la economía argentina, presidida por la ignorancia de las verdaderas reglas del saber y del obrar económicos, se nos presenta como una sádica maquinaria de empobrecimiento compulsivo. Los funcionarios radicales gustan decir que los aprietos de la deuda externa ponen en peligro la estabilidad de las democracias recién restauradas en el continente. Mas ésta es una burda excusa para ocultar el drama escondido detrás de tan melancólica premonición, porque la estabilidad de las democracias, en medida abrumadora, siempre ha dependido de los desastres económicos que los demócratas provocan a las naciones que no resisten sus ensayos ideológicos.

Hoy mismo, en esta Argentina liberada por la vocación libertaria de los amantes de la libertad **à la Robespierre,** el común de sus habitantes padece la más feroz opresión económica de su historia conducida por un comité cebado con el despojo de los ya míseros salarios, confiscando propiedades por vía de una tributación de corte tiránico, impidiendo toda productividad que se funde en la mayor difusión de nuevas riquezas, despilfarrando la hacienda pública en negociados ideológicos (el sandinismo, el PAN, los viajes de cientos de funcionarios y de invitados galantes a países del tercer mundo, la financiación de la "cultura"). Muy pronto hemos de sumar a ello los inminentes efectos del descongelamiento que en el actual verano pondrá fin al riguroso invierno austral para dar paso a un calor que nos encontrará tal como Dios nos trajo al mundo, pues, como diría cualquier eminencia radical, es conveniente aliviarse de ropas para soportar las altas temperaturas.

Este gobierno ya ha probado su inconsistencia aviniéndose a lo que sea; no para adecuar su política a la mudanza de las contingencias, sino exclusivamente para sostenerse en el poder. Por eso es que no tiene un genuino plan económico, pero, angustiado por su autoderrota en el ámbito económico —paralela a su autoderrota en todos los demás ámbitos de su acción—, su congénita ineptitud política lo está llevando a la desesperación en que caen los impotentes metidos a querer hacer lo que escapa a sus fuerzas.

El presidente de la república vislumbra que el plan Austral tocó fondo. Nada puede hacer para resucitarlo con la euforia que lo anunció el 14 de junio. Esto lo ha percibido el presidente nato, quien ha acudido a una fórmula sustitutiva de aquella malograda criatura. ¿Qué fórmula? Una concertación democrática que procurará trasladar a todos los pactantes la corresponsabilidad y el miedo de que esto se hunda. Ya que los radicales no pudieron ni supieron triunfar solos, como obviamente lo anhelaron, tampoco están interesados en hallarse sin compañía cuando el agua les suba hasta el cuello. Allá los necios que se embarquen en este viaje sin regreso.

En estos momentos, la suerte política del radicalismo, desmantelado el plan de socorro ahora diluido en sus funerales, queda a merced de la capacidad de seducción que los medios de concientización por él manejados pueda ejercer sobre la desolada masa de proletarios que somos hoy los argentinos. El plan Austral nos ha dejado en los umbrales de la lucha de clases que fermenta en la economía liberal y que el comunismo —su hijo dilecto y natural heredero— no habrá de desaprovechar. •

La Fantástica Farsa

por ROMULO LUCENA

LA desaceleración de la inflación y el equilibrio de las cuentas de la tesorería clausuraron el sombrío año económico con dos expresiones de algún signo positivo. Con estos resultados el programa antiinflacionario en vigor se ajustó a sus previsiones fundamentales. Existen, sin embargo, incógnitas que no deben escapar a la preocupación de las autoridades. Eventual sobrevaluación del austral; magro saldo del intercambio con el resto del mundo; reactivación no convincente; desempleo y en general conflictos laborales que permiten pronosticar un verano caliente.

Salvo aquellos dos aspectos, el resto de la actividad gubernamental no difirió de la medianía que singulariza al gobierno. Es interesante para el ánalisis comparar promesas y deseos con logros efectivos. Por no salir del área económica debe puntualizarse que ni el achicamiento del estado, ni una mayor eficiencia pública y menos las privatizaciones han definido el perfil de racionalidad tantas veces proclamado. Al parecer, la tendencia es la contraria. Siguen creciendo las Secretarías de Estado y sus ámbitos de influencia, la multiplicación de misiones y funciones, en un contexto de exigencias extorsivas para los contribuyentes sin alternativa de corrección, según puede deducirse de anuncios oficiales que confirman mayor presión fiscal sobre una economía privada cuyas espectativas de crecimiento resultan cada vez más ilusorias.


Volker: visita de inspección.

Como si el país no estuviera harto de declamaciones y de incumplidas promesas de austeridad, en diciembre debe haber quedado perplejo con la creación del "Consejo para la Consolidación de la Democracia", como si ésta no se pudiera consolidar a través de sus instituciones normales. A esta altura del partido, da la impresión de que el radicalismo confunde golpe de efecto con acción de gobierno, como si el clima pre-electoral fuera el escenario normal y no excepcional en la vida pública. Esto en buen romance se debiera denominar falta de iniciativa, y más aún de imaginación, para encarar una crisis cuya profundidad los círculos oficiales no alcanzan a interpretar con la circunspección que el tema merece.


Dr. Lavagna ¿se complicará en el fracaso?

Adviértase que no existe debate sobre ningún aspecto importante del quehacer económico. La estrategia del Presidente se circunscribe a modificar estructuras administrativas, crear otras nuevas, o desplazar funcionarios, eso sí sin desembarcar a nadie, en tanto todo el mundo conserva sus fuentes de ingresos como si se tratara de verdaderas regalías vitalicias. La reciente incorporación del Dr. Roberto Lavagna al equipo económico, se inscribe en la mencionada estrategia con un doble efecto. En primer lugar debido al prestigio del funcionario, se vuelven a recrear espectativas como si Lavagna pudiera dinamizar a un gobierno sin ideas y hasta casi sin proyecto, porque el programa en vigor no es de factura radical. En segundo término, la designación de Lavagna y de otros peronistas que no tienen espectabilidad pública, de paso se mete como una cuña conflictiva en el principal partido opositor.


Modigliani no sabía, pero admiró.

Vale decir estamos en presencia de la maniobra como ejercitación o como táctica para ganar tiempo, como si el gobierno no tuviera servidas las posibilidades para cumplir su cometido primordial: **Gobernar.**

Hace un año las espectativas se centraron en la estrategia de crecimiento. Luego el pase de Campero a la Cancillería movilizaría el comercio exterior a un ritmo sin precedentes. Más adelante, los anuncios petroleros desde Estados Unidos y la designación de Tanoira y sus privatizaciones inaugurarían un apogeo espectacular. Más recientemente las visitas de celebridades como Dornbusch, Baker, Volker, Mulford y Modigliani, por su parte, renovaron la esperanza de una Argentina escogida para realizaciones tan importantes como inéditas para éste último cuarto de siglo. De todos modos, al parecer, de ello ya no queda ni polvo. Todos esos personajes y sus generosos proyectos han virtualmente desaparecido, incluso el plan Baker, cuyas posibilidades la tilinguería argentina había comprado con la misma ingenuidad con que adquirió todas las iniciativas exóticas que nos han llevado de las manos a tan lamentable estado. Ha sido tan fantástica la farsa en torno de esta nueva Argentina, que cuando a Modigliani se le preguntó en Río de Janeiro porqué no comparaba los programas de Brasil y de la Argentina, muy suelto de cuerpo respondió que no podía encarar la tarea porque carecía de precisiones sobre ambos. Empero, aquí habló como si supiera y

calificó nuestra circunstancia actual como milagrosa. Ahora con Lavagna y con el "Consejo para la Consolidación de la Democracia" se concreta el último eslabón de una estrategia política que no se dirige a gobernar sino a montar prestidigitaciones continuistas.

Durante 1986 será inevitable modificar el método. Todo está por hacerse en la República. En los dos años y pico transcurridos no se ha encarado la reforma fiscal, menos la financiera y mucho menos se ha concebido la radical modificación del sector externo de la economía, verdadero parásito del retroceso económico y de la capitulación política. En el campo fiscal se ha continuado con la tradicional práctica de parches. Aquí huelga decir que el equilibrio conseguido en las cuentas del Tesoro se explica antes que nada por la virtual supresión de la inversión pública, lo cual transmite hacia adelante dificultades que de prolongarse la situación pueden ser irreparables. Adviértase que en este contexto, donde por ejemplo, la Comisión Nacional de Energía Atómica agoniza, la propaganda oficial, las nuevas designaciones bien rentadas y las jubilaciones privilegiadas predominan como si la prosperidad tuviera alguna vigencia.

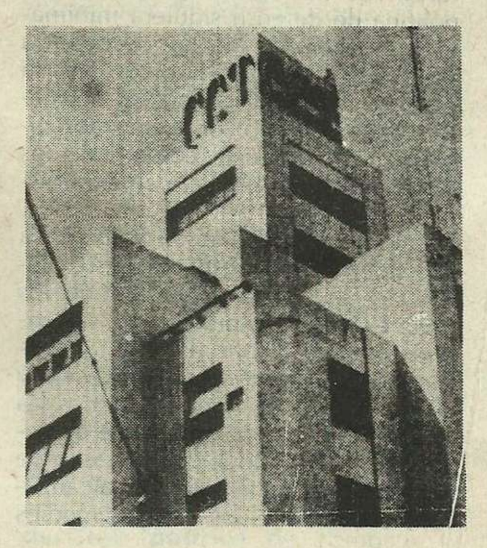
Para finalizar, es necesario recordar que es en el sector externo donde debe darse la batalla para afirmar definitivamente una irrenunciable independencia económica. No basta con obtener saldos favorables con el intercambio para derivarlos a los acreedores. Esta técnica demostró ya su inoperancia por dos vías. En primer lugar, porque frena la actividad económica doméstica. En segundo lugar, porque como los saldos mencionados no alcanzan, se debe acudir a nuevos préstamos y aumentar aún más el endeudamiento y la dependencia cuyo resultado no puede ser otro que apresurar la ruina de la Nación.

La solución, como siempre, pasa por el prestigio de un gobierno. Esto se consigue cuando merece respeto por sus realizaciones concretas y no por las fantasías rituales como las que con frecuencia invaden la escena nacional. En este sentido desde hace tiempo insistimos que será la confianza en el gobierno la que domine la inflación definitivamente. Lo cual se consigue creando reglas de juego estables y confiables, seguidas con perseverancia, y como siempre, donde el ejemplo público constituya una lección cotidiana. •

Moderación Cómplice y Falsa Prudencia

No precisamente como positivo puede evaluarse el balance de la situación gremial en cuanto al finiquitado año 1985. Al igual que otros importantes sectores nacionales, el de los trabajadores sufrió durante el segundo año de la gestión alfonsinista, una agresión constante y deliberada, tendiente a moderar en primer término la fuerza de oposición organizada hacia el gobierno, de vital importancia al no existir la oposición política, para luego ir tomando posiciones entre los cuadros dirigentes que le permitan controlar con alguna tranquilidad los conflictos en cierne.

Esta acción política oficialista se articuló a partir del "acuerdo" con el Fondo Monetario Internacional para el pago de la deuda externa. Al margen de otros aspectos críticos del susodicho arreglo, interesa señalar, aun a riesgo de aburrir con la reiteración, su carácter marcadamente recesivo en lo que se refiere a la actividad de la producción y sus inevitables consecuencias socioeconómicas: el cierre de las fuentes de trabajo, la consiguiente desocupación y el abaratamiento de la mano de obra. Solamente la consideración de este aspecto es suficiente para configurar el cuadro de la situación en las fuerzas del trabajo y sus más sombrías perspectivas.



La decisión con que el gobierno avanza en la materia contrasta llamativamente con sus dudas, marchas y contramarchas en los demás órdenes de su acción.

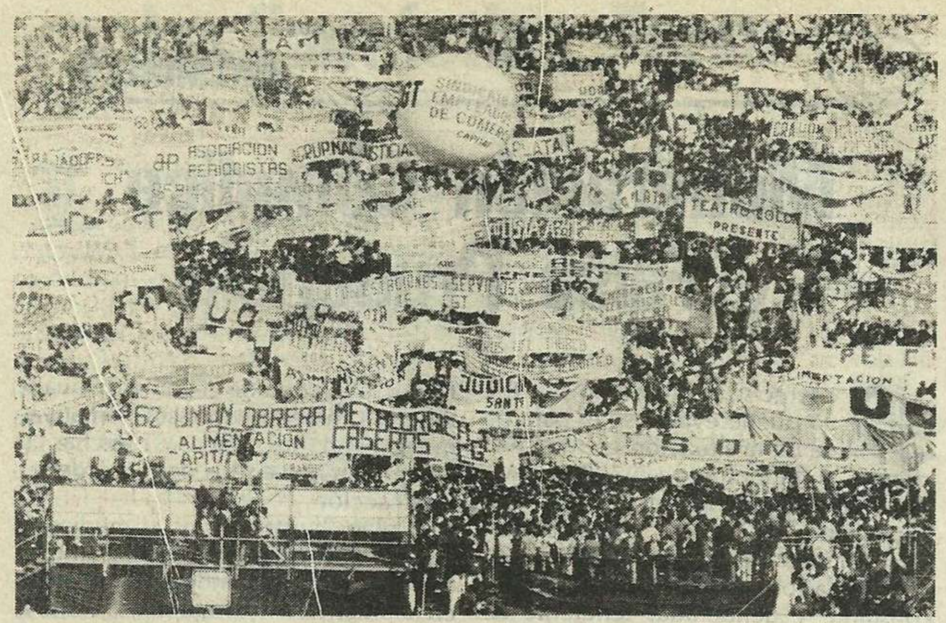
El plan "austral" vino a mediados de año a reforzar la política implementada, arrinconando y reduciendo en la práctica a la dirigencia gremial a la exclusiva defensa de los salarios, condenados a perder posiciones en forma irreversible. Los mismos se venían deteriorando desde los inicios de la malhadada "concertación" de fines de 1984, y el congelamiento del mes de junio no tuvo más efecto que acentuar su caída, agravada para los más humildes y de menores recursos por la ficticia aplicación del "congelamiento" a los productos de primera necesidad, sobre todo los del rubro alimenticio.

Consolidado el gobierno ante el efecto del "australazo", siguió jugando a la "concertación" y, quieras que sí, quieras que no, dio largas a la exigencia de la CGT sobre el tema de las comisiones paritarias para encarar una solución a la cuestión de los salarios.

Los planes de lucha, las concentraciones multitudinarias realizadas y algunos conflictos bastante serios —como el de la planta automotriz Ford— no cambiaron mayormente el panorama. La prensa en general y los medios de comunicación dieron el colorido que necesitaba el oficialismo, el cual todavía se daría el gusto de conservar su mayoría política tras las elecciones de noviembre pasado.

Otro tanto cabe decir sobre el problema de las Obras Sociales, tema que, como ya dijimos desde esta misma sección, el gobierno usa y usará como instrumento de presión para la consecución de sus fines y que no modificaría un ardite si tuviera el control seguro de la dirigencia sindical. Mientras, sigue ganando tiempo.

Y en el transcurrir del mismo, desde la instauración de la "era democrática alfonsinista", es el gobierno el que ha ido ganando posiciones. Lo cual



Las concentraciones no rindieron el fruto buscado.

debe constituir un buen motivo de reflexión. No cabe duda que "desde el poder" se facilita mucho el avance. Que Alfonsín dispuso, dispone y usa de todos los resortes que le brinda el aparato gubernamental. Así pudo minimizar la envergadura y gravedad de los problemas sociales emergentes de su política, distrayendo a la opinión pública mediante "cortinas de humo" hábilmente montadas: desde los juicios a las Juntas de Comandantes, hasta las marchas de la Bonafini y su cohorte de Homosexuales, Anarquistas y Esquizos; desde las denuncias de supuestos golpes contra la democracia hasta la circence implantación del estado de sitio. Contó también con la colaboración —se supone que no fue "gratuita"— de personalidades como Modigliani, Dornbusch, Volker, Mulford, Baker y otros ilustres payasos internacionales a los que estos días se sumará (¿cómo podría estar ausente?) el simpático amigo de Joe, don David Rockefeller. Tal es, a grandes rasgos, el circo que montó el oficialismo. Pero llega el difícil momento de preguntarse si no contó también con la "cómplice" moderación y la hipócrita prudencia de más de un encumbrado dirigente sindical.

No se nos escapa las dificultades propias de una dirigencia falta de apoyo oficial y huérfana de todo sustento político, habida cuenta de la disociación del movimiento peronista. No es fácil manejarse en tales condiciones, máxime teniendo en cuenta la fatal incidencia que la prensa —casi absolutamente en manos del gobierno— ejerce dictatorialmente sobre la vida, fama y muerte civil de cualquiera que ose seguir una conducta digna, en defensa de los intereses de la Nación y de los trabajadores. Pero tenemos la obligación de registrarlo a la hora del balance: los resultados mueven ciertamente y cuando menos a la duda. Las medidas y los planes que se gestan para contrarrestar el constante deterioro de la situación de los trabajadores, no han surtido los efectos buscados, muchas son inócuas, otras un simple juego, algunas efectistas (como un trasnochado recurrir a la "mediación" de la jerarquía eclesiástica). Y los trabajadores van quedando desocupados, sus salarios cada vez alcanzan para menos, sumiéndoselos en la desesperanza y condenándolos a no tener más futuro que el de vendedores callejeros ambulantes, cuando no de marginales, paso previo al de la delincuencia.

En suma, queremos decir que tanto el movimiento obrero como sus dirigentes no pueden ser instrumentos de la farsa democrática con la que se está entregando el país a manos de la finanza internacional y en beneficio de quienes ofician de entregadores. La hora es hora de sacrificios, renunciamientos y trabajo. Defender la Nación, o la dignidad de los trabajadores y las fuentes de trabajo no es cosa de agitadores ni acomodaticios. En ello hay que empeñarse, con el coraje y la entrega que exigen las circunstancias.•

Jerónimo Puente

 **CASTRENSES**

Equívocos e Indefiniciones

1. La política militar del régimen sigue, en lo formal, sumida en una sinuosa indefinición. Ninguno de los grandes temas ha merecido, hasta ahora, una clara orientación. A dos años de instalado, el gobierno de Alfonsín no ha logrado proyectar una política de defensa siquiera mínimamente coherente (La ley de defensa nacional —actualmente con media sanción en el Congreso— es un mamarracho jurídico, obra de improvisados y resentidos como tuvimos oportunidad de señalarlo en esta misma columna).

Sin embargo esta indefinición de la socialdemocracia respecto de sus planes de defensa —supuesto que los tuviere— no impide que su intencionalidad manifiestamente antimilitar, su vocación de indefensión y su rencor inextinguible contra las Fuerzas Armadas asomen y se expresen con toda nitidez en cada uno de sus actos. Amplia difusión alcanzaron, a través de los escasos medios periodísticos no regimentados (nosotros incluidos) las curiosas ideas militares que desde antiguo sostiene el actual Comandante Supremo. Ya anonimamente, ya bajo la cubierta de ingeniosos acrósticos, el señor Alfonsín tiene al respecto una abundante literatura en su haber. Basta asomarse a esa literatura para ver con claridad cuáles pueden ser los criterios rectores si bien no de una política castrense sí, al menos, del **juego** castrense hoy en desarrollo. De modo pues, que la indefinición que apuntábamos al principio es sólo formal. De **fondo**, muy claro está qué intenciones y qué criterios mueven al alfonsinismo en sus relaciones con las Fuerzas Armadas.

Soslayar ese fondo inequívoco y sumarse a la indefinición de superficie parece ser la tarea que se han impuesto los actuales Jefes de Estados Mayores. Sus palabras y sus hechos no dejan, por ahora, traslucir otra cosa. Tenemos a la vista el texto

completo de la orientación general del Jefe del Estado Mayor General del Ejército leída no hace mucho ante los jefes de unidades y que contiene las pautas de acción a las que éstos deberán ajustarse en el curso del próximo año militar. Se trata de un extenso documento de cincuenta y un folios cuyo análisis pormenorizado sólo interesa a los especialistas. Pero contiene algunos puntos de incuestionable relevancia política que conviene examinar. En la INTRODUCCION, en el punto a) denominado "Situación Política" se sostiene, por ejemplo, lo siguiente: *"El PEN y los niveles superiores del MD (Ministerio de Defensa) han sido acabadamente interiorizados de los principales problemas que tiene la Institución, no obstante, los medios y posibilidades con que cuenta el poder político no son suficientes como para esperar un apoyo preferencial dentro de un marco de exigencias generalizadas"* (folio 1). De acuerdo con esto la falta de **apoyo preferencial** del poder político a la Institución viene dada por la insuficiencia de los medios con que este poder cuenta. Nadie niega la verdad de este aserto. Pero, ¿acaso es ésta toda la verdad? Párrafo más abajo sigue el general Ríos Ereñú: *"Presiones externas e internas, algunas de ellas tendenciosas, continuarán influyendo sobre los públicos externos e internos y podrán condicionar decisiones futuras y afectar el estado anímico del personal"* (folio 1). El galimatías admite, en buen romance, que habrá fuerzas que condicionarán futuras decisiones. Pero ¿cuáles fuerzas? ¿Manejadas por quién o quiénes? ¿Qué tipo de decisiones serán las condicionadas? ¿Y cómo serán esos condicionamientos que se pronostican? Como se ve son muchos los interrogantes que esta "orientación" deja en las sombras.

Más adelante, en relación con los aspectos psicosociales, afirma Ríos Ereñú: *"Los sucesivos fallos de la Cámara Federal y Corte Suprema de Justicia, servirán para ratificar y consolidar el principio de la "obediencia debida", para incluir en sus alcances al personal superior y subalterno involucrado en causas abiertas por su participación en la lucha"* (folio 1). No es esta, sin embargo, la opinión del ministro Carranza quien en declaraciones a los diarios dijo claramente que es necesario esperar el fallo de la justicia para conocer *"la aclaración del alcance que, desde el punto de vista jurídico, tiene el principio de obediencia debida en la asignación de las responsabilidades"* (**La Prensa**, 25-11-85, página 3, columna 5). Es decir que mientras el General Ríos Ereñú da por sentado que los fallos judiciales ratificarán y consolidarán el mencionado principio, el ministro sólo adelanta cautamente que hay que esperar la definición de tales fallos dejando abierta la posibilidad a cualquier tipo de fallo judicial futuro. Sigue, pues, la comedia de equívocos y de indefiniciones.

Cuando el documento se refiere, en otro acápite, al papel de los medios de comunicación social en la conformación de la imagen del Ejército ante el resto de la comunidad nacional, el Jefe de Estado Mayor sostiene: *En dicha confrontación* —se alude a la del Ejército con ciertos sectores de la sociedad— *juegan un rol importante los medios de comunicación social sobre los cuales pretenderán tener mayor gravitación las organizaciones de extrema izquierda para proseguir su acción agraviante en busca de la fragmentación de la cohesión de los cuadros..."*(folio 2). Realmente esto es una muestra de ingenuidad o de complicidad. ¿Las organizaciones de izquierda tienen gravitación sobre los medios masivos o más bien **toda** la información y **toda** la cultura están bajo el dominio prácticamente absoluto de la izquierda? Es evidente que se evita hablar con claridad. Todo el documento mantiene este tono inadmisible a esta altura de los acontecimientos.


Las "sombras" de Ríos Ereñú.

2. Así como en el juzgamiento de las Juntas Militares por los llamados excesos de la represión está presente, en el fondo, un cuestionamiento a la **decisión política** de combatir la subversión —decisión que más allá del modo en que se ejecutó resulta en sí misma incuestionable— así también ocurre en el juicio que se sigue a la Junta Militar que actuó en la Guerra de las Malvinas. No se juzgan errores de conducción militar, ni se juzgan a quienes faltaron a sus deberes específicos. Por el contrario, se juzga la decisión política misma de recuperar las Islas. Y esto es lo que nunca debió admitirse. Las defensas de los implicados señalaron con absoluta precisión este aspecto. Entre ellas quizás la más clara, y contundente, fue la del Almirante Anaya. Después de señalar que la guerra de Malvinas nos vino impuesta y por tanto era ineludible una reacción, el Almirante Anaya concluyó: **"El contraataque a los británicos en Malvinas es por sobre todo un acto de reafirmación definitiva de nuestra identidad nacional".**

3. El "caso Frondizi" va como colofón. Siempre hemos estado en las antípodas del pensamiento de Arturo Frondizi. Hemos denunciado y combatido su gobierno y su acción política desde que su figura comenzó a gravitar en el escenario nacional. Con la libertad de espíritu que esto nos da queremos ahora dejar sentada nuestra presente opinión. El Dr. Frondizi ha señalado —objetivamente con acierto cualesquiera sean sus intenciones que no juzgamos— que la destrucción de las Fuerzas Armadas es un designio del gobierno y que la decisión política de las Malvinas no puede ser llevada ante ningún tribunal. Por decir estas cosas, su propio partido lo abandonó y los medios de comunicación social y ciertos altos funcionarios —los mismos que el general Ríos Ereñú piensa captar para el Ejército— en forma homógenea y monocorde han propalado toda clase de dicterios contra la figura del ex presidente. Se ha hablado, incluso, de su ocaso y de su senilidad.

Qué pasa por el interior de Arturo Frondizi es algo que no podemos saber. Si es la suya una real y honesta conversión a una visión nacional del país y de sus problemas o si por el contrario es un oportunismo calculado, sólo Dios y la conciencia de Frondizi pueden afirmarlo. Nosotros señalamos, simplemente, que una vez más el que se decide a decir siquiera una parcela de verdad está condenado a la muerte civil. Sin duda el Dr. Frondizi estará en estos momentos sacando sus conclusiones. •

Tucídides

La Guerra Necesaria

Gral. (R) RAMON J. CAMPS

HACÉ unos años escribí sobre la guerra que vive la Argentina, que hoy ya tiene más de quince de duración. Recientemente, el 9 de diciembre de 1985 se cumplió un acto más de aquella guerra, ahora llevada a cabo por un seudo tribunal de justicia, que aplicó condenas y amenazó con otras para todos aquellos que hubieran participado en la lucha armada.

El marxismo, enquistado ya en muchos sectores del gobierno, organizó y programó el acto de "exprofeso", como una demostración del poder que hoy tiene en la Argentina; fué así cómo se permitió llevar a figuras conspícuas de ese sector como invitados especiales, los que —por cierto— habrán gozado con el show que se había montado.

Pero allí no paró la cosa. La presidenta de las "madres de Plaza de Mayo", con la insolencia que la caracteriza, pretendió comparar su pañuelo, que no es otra cosa que un símbolo de odio y venganza, con los uniformes de la Patria.

En aquel entonces dije y creo que es bueno repetirlo, por la actualidad que tiene, lo siguiente:

"Véase la verdadera obra subversiva entre nosotros, no se debe a las agrupaciones comunistas tradicionales sino que, a través de una política coherente y perfectamente elaborada, se ha buscado influir en el ámbito de las ideas por medio de personas, empresas e instituciones que, en apariencia, nada tenían en común con el marxismo. Resultaba difícil realizar esa acción a través de los partidos comunistas tradicionales, de donde era necesario un "aggiornamiento" en la técnica a emplear; surgieron así los movimientos intelectuales con figuras claves, formadores de opinión, que comenzaron a atacar las bases de la cultura occidental desde la prensa, la cátedra y la Iglesia. En este orden de ideas hay que preguntarse: ¿Quién ha sido más peligroso? ¿Jacobo Timerman o el director de **Nuestra Palabra?** ¿El sacerdote Carbone o cualquier impugnador ateo del catolicismo? Curiosamente los grandes responsables están libres. Es que, en esto, no se ha sabido distinguir con prolijidad las causas de los efectos, y así se ha fundido y confundido como si su responsabilidad fuera la misma, al ideólogo y al combatiente. Con la lamentable costumbre, muchas veces, de permitir al idéologo —no se sabe en virtud de qué encantamiento— libertades que jamás se le hubiesen reconocido al guerrillero. En resumidas cuentas: hemos combativo victoriosamente los efectos de un mal, dejando intactas las causas."

Es innecesario aclarar que, siendo la guerra un acto violento, quien desée ganarla no lo podrá lograr con la aplicación de paños fríos. Si hubo que emplear pues, medidas enérgicas, no fué por el goce de su aplicación sino por necesidad. Al respecto debemos recordar que es lícito hacer en la guerra todo lo necesario para la defensa del bien público comprometido. Muchas de las confusiones e infundios relacionados con el tema se debe a traducciones de autores franceses especialmente, que no fueron comprendidos en profundidad. Como aquel que dijera que quien participe en la guerra contra la subversión con voluntad suficiente para ganarla deberá "chapalear en el barro". Es cierto, pero de la citada enunciación pocos supieron leer entre líneas y concluír que quien chapalea en el barro se ensuciará el calzado y no necesariamente se salpicará el alma, que es en definitiva lo que se busca salvar.

El concepto de "meterse en el barro" significa que la guerra contra la subversión trae aparejada una nueva metodología, con sus normas y pautas correspondientes. Todo lo aprendido en los manuales y reglamentos debió ser revisado y revalorizada su aplicación, ya que el objeto de la guerra subversiva es dominar al hombre para alcanzar el dominio sobre la materia, cuando lo que se consideraba natural era dominar la materia para alcanzar a dominar al hombre. Esto cambió la escala de valores y de tal manera vimos la tremenda realidad de hijos que delataron a sus padres por considerarlos "contrarrevolucionarios" y "burgueses"; "amigos" que capturaban a sus amigos y los condenaban y los custodiaban en las mazmorras subterráneas; "tribunales populares" que empañaron en lo más profundo la majestad de la justicia, que no era otra cosa que asumir la responsabilidad de la condena a cara descubierta y no envalentonados en el anonimato que les daba una capucha ignominiosa.

Desaparecido el sentido de la nacionalidad, de la vecindad, de la amistad, de la hermandad, todo se fué transformando en turbio y sucio. Terminó en el barro y en ese barro se luchó por amor a Dios, la Patria y la familia. Es el amor que priorita y legitima las acciones de los soldados.

El empleo de la fuerza para desterrar la violencia no implica odio, pues no es otra cosa que la búsqueda afanosa de la restauración del amor.

En la guerra que peleamos, el amor al cuerpo social que requiere resguardo es el que privó en todas las acciones. Porque en última instancia al ser el marxismo la herejía moderna, lo que estamos viendo es el "acto presente" de esa guerra constante entre el Bien y el Mal.•



Las "Madres" de la Plaza siempre insolentes y grotescas.

Reportaje a Stan Popescu

El Dr. Popescu —ya conocido por nuestros lectores principalmente a través de su última y encomiable obra Autopsia de la Democracia— *se desempeñó como docente universitario en las* Facultades de Psicología y Psicopedagogía de la Universidad del Salvador, en la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la UCA y en la Carrera de Psicología de la Universidad Nacional de La Plata. *Ha dictado numerosas conferencias y cursos de especialización dentro y fuera del país y dirigió la primer revista de* Psicología Aplicada *de la Argentina entre los años 1959 y 1973. Científico de nota, profesional destacado, profesor de larga trayectoria,* Stan M. Popescu *se inició desde temprana edad en el amor militante a Dios y a la Patria. Desde su Rumania natal —en la que formó parte de la gloriosa Legión de Codreanu— llegó a estas tierras para seguir trabajando y enseñando sin desmayo. Es autor de* El Hambre de Dios (De Pascal a Saint Exupery), Introducción a la Filosofía de la Historia, Auge y ocaso de la aristocracia *y otros escritos de diversa índole ligados a su especialización. Dada la trascendencia que ha tenido* Autopsia de la Democracia, *pese a la conspiración del silencio a que se lo sometió, lo interrogamos aquí sobre este tema, de graves implicancias para los argentinos en esta hora difícil por la que atravesamos.*

—¿Nos podría hacer una síntesis de las ideas fundamentales desarrolladas en la Autopsia...?

—Se trata de un doble enfoque. En la primera parte focalizo la decadencia de la espiritualidad y la demolición de la cultura ateniense durante los gobiernos democráticos. En la segunda parte analizó los 120-130 años de desintegración de la cultura occidental bajo la democracia actual. En la primera parte intento esbozar las alternativas históricas del devenir ateniense, que durante más de mil años había logrado el desarrollo de su ingenio creador. Había alcanzado cumbres de inaudita luminosidad en el pensamiento filosófico y literario. Con el advenimiento de la democracia, en apenas unos 120 años (entre 461 y 338 a.C.) se produjo la oxidación de la creatividad, la corrupción del alma griega y una paulatina degradación del ser con la intromisión de la **hybris** como supremo rasgo que caracteriza las épocas luciféricas.

—¿Cómo se entiende la omisión sistemática, cuando no la negación, del fenómeno de la democracia ateniense como un tiempo decadente; se trata quizás, como usted decía recién, de una oxidación generalizada de la creatividad que afecta por igual a todos quienes se ocupan de la cuestión, o de una falsificación deliberada de la historia?

—Uno de los motivos lo constituye, aparentemente, el hecho de que la conciencia que se tuvo de la transcendencia ateniense en el mundo moderno coincidió con la reaparición de la democracia, después de 2.200 años de lucha para edificar la Ciudad de Dios. Otro motivo fue quizás las insuficientes fuentes de que dispuso Jacob Burckhardt cuando escribió su memorable obra **"Historia de la Cultura Griega"** (por los años 1870-1880). Con todo, Burckhardt no pudo evitar comprobaciones que desagradaron profundamente a los adoradores de la democracia ateniense y moderna, y filtró ideas como esta: *"La libertad e igualdad consisten en hacer cada uno lo que le antoje; los tres poderes generales, el que delibera sobre lo general, el que gobierna y el que juzga, están en manos de la multitud, ella es la que domina y no la ley..."* y otras citas de Aristóteles con las que intentaba demostrar los verdaderos motivos de la des-espiritualización y la desesencialización del hombre ateniense.

El motivo principal es que la democracia actual o el "espíritu" democrático (*"El espíritu democrático no es más que una rebelión del hombre contra Dios"* escribía Ed. Carteron a mediados del siglo pasado), necesitaba de antecedentes exitosos en el **área cultural,** para justificar su lucha **contra la religión.** Por eso falsearon las verdades históricas presentando el devenir histórico ateniense exactamente al revés: en sus tratados históricos y filosofías de la cultura o filosofías de la historia citaron solamente los acaecimientos que coincidían con sus puntos de vista, silenciando los acontecimientos históricos y culturales que demuestran la lucha de demolición que emprendió la democracia ateniense contra la filosofía, la metafísica, la literatura y demás manifestaciones culturales.

—Dénos un ejemplo, por favor.

—Uno de los numerosos: durante la democracia ateniense fue condenado a muerte Sócrates, y fueron perseguidos Platón, Eurípides y Aristóteles. Los demás autores, que habían transigido con los sofistas y los demagogos de Leviathan fueron "perdonados".

—Han pasado ya 2200 años de la catastrófica experiencia ateniense y sin embargo, la democracia reaparece como una panacea, como si se tratase de un bálsamo en vez de una enfermedad ya conocida y padecida por la humanidad. ¿Qué explicación le encuentra Ud. a este fenómeno?

—Parecería que el hombre del siglo XIX había caído en un cono de sombra. Parecería como si las fuerzas luciféricas habían penetrado en la mente de algunos hombres de talento con el fin de preparar otras mentes humanas a efectos de la edificación de la Ciudad del Hombre. El **humanismo** había reemplazado el **divinismo.** La Ciudad de Dios ha sido substituida con la Ciudad del Hombre. La democracia actual inspira la idea de que **humanizar** el hombre es la tarea recomendable, ya que ello significa acercarlo cada vez más a la condición del **animalismo.** Leviathan tiene razón, cuando dice por la boca de un personaje de Longfellow, que este mundo a través de Lucifer ofrece a sus servidores el cáliz excitante de alegrías sensuales, "atrayéndolos con falsas promesas de felicidad a beber hasta la embriaguez". La democracia lucha para encauzar las energías humanas hacia las actividades de menor esfuerzo, que movilizan tan sólo las pulsiones, los reflejos y los instintos. Para edificar la Ciudad de Dios y luchar por la semejanza divina del ser humano se requieren esfuerzos **sobre-humanos,** o, por lo menos, el **espíritu de sacrificio** y la

abnegación. Y todo sacrificio, toda renuncia y todo espíritu de abnegación implica, de algún modo, un sufrimiento serenamente aceptado en pos de la conquista del ideal supremo: la gracia divina, o la conquista de la **"divinación"**, digamos así.

—¿De qué instrumentos prácticos se vale la democracia moderna para alejar al hombre de Dios y entusiasmarlo por las ideas que configuran un humanismo degradante? En nuestra patria tenemos una penosa y ya larga experiencia al respecto; ¿cómo entenderlo más reflexivamente?

—Además de las nuevas corrientes sofistas que se dedican a la sistemática introducción de confusiones (utilizan los andamiajes de construcción de la creatividad para demoler, y pregonan las virtudes cristianas como propiedad intríseca, mientras practican el sacrilegio, la blasfemia y la profanación de las mismas), existen los conocidos laboratorios de Psicología Experimental de Leningrado, Moscú, Kiev, Yale, Harvard, München, Zurich, etc., que lograron demostrar las condiciones ideales que se pueden crear para anarquizar, atrofiar, inmovilizar, paralizar y desfigurar los procesos mentales. Los investigadores psicólogos realizan su trabajo a plena conciencia, pero los "asesores" y "consejeros" de los **"strategoi autokrator"** se encargan para la aplicación práctica de los resultados. De este modo los investigadores lograron demostrar que las ratas y los monos sometidos a los más variados estímulos visuales y/o auditivos (en constante bombardeo), al cabo de un tiempo pierden la agudeza de los sentidos y se vuelven irritables y sobreexcitados. Otros se vuelven perplejos. Inclusive algunos se sumergen en un letargo muy similar al "sopor". Los que se sobreexcitan tienen actitudes histeróides (lo mismo que sucede con la masa o la muchedumbre de los adolescentes que asisten a una "convocatoria"-espectáculo con representaciones de "música" y "melodías" acompañadas por orquestas ululantes y cambio violento de luces). En algunos de estos institutos de Psicología experimental se dividieron dos grupos de ratas en dos espacios predeterminados y construidos especialmente. En uno de ellos se hicieron divisiones adecuadas para el alojamiento de pares de ratas (macho y hembra); en otro, sin divisiones, se alojaron algunas docenas de pares de ratas hembras y machos, que podían moverse a su antojo. Después de la etapa de celo se comprobó que los pares de ratas alojadas en el espacio con divisiones se habían multiplicado, llevando una vida normal. En cambio, en el otro espacio, sin divisiones, se había producido una anarquía total con escenas de crueldad. Las parejas ya no se reconocían, los machos habían devorado a las crías, y los movimientos demostraban un estado de psicósis colectiva, con escenas de luchas violentas de todos contra todos.

Estos resultados han servido a los "especialistas", "asesores" y "consejeros" para elaborar estrategias en el manipuleo de las masas y en la demolición de las conciencias individuales. Así se explican el perfeccionamiento de las distintas metodologías a efectos de captar los votos



San Benito.

de las muchedumbres. Se las convoca en plazas públicas, se las deja esperar horas bajo el sol ardiente y bajo el fragor de los bombos, el estrépito de los altoparlantes y la música ensordecedora, para que, luego la masa, transformada en irracionalidad sufra de implosiones y cometa atrocidades, bajo el imperio de la exacerbación emocional.

Con el mismo criterio, los sofistas y demagogos (al servicio de los **"strategoi autokrator"** democráticos) estimulan los apetitos de bienestar material y la ampliación de los sectores diversivos. Ello, juntamente con la promesa de reducir el número de las actividades laborales y aumentar las remuneraciones y las horas de ocio, origina en la muchedumbre un fenómeno de desencadenamiento de los apetitos primarios y, simultáneamente, un alejamiento de toda aspiración anagógica.

Empero, lo más dramático es el hecho de que, simultáneamente, los dirigentes demagogos y sofistas, usan la muchedumbre. De un lado tratan de atraerla adulándola, de otro la dejan en la misma condición de desculturalización y la desprecian profundamente.

—Los ideólogos democráticos, entre otras imposturas, apelan dialécticamente a las ideas de autonomía, de "vivir a gusto", de desligarse del pasado y de cambiar permanentemente; ¿a qué factores se debe el desprecio y la repulsión de la democracia por la autoridad, la disciplina y la tradición?

—El hecho de tener como principios básicos los conceptos de libertad e igualdad, le obliga a defender los mismos, sacrificando todos los demás valores. Como el conflicto entre libertad y autoridad es obvio (lo mismo que entre libertad e igualdad), la democracia moviliza toda su dialéctica basada en una semántica de aliteraciones y en makrologías mistagógicas a fin de substituir el concepto de autoridad derivado de los valores religiosos, por una autoridad emanada de la lucha política (sin la cual es inconcebible la existencia de la democracia). No es muy fácil —inclusive para los grandes malabaristas de las polisemias altisonantes— substituir a San Pablo, San Juan Crisóstomo, San Agustín, San Benito, Santo Tomás, San Bernardo, Santa Catalina de Siena, San Juan de la Cruz y Santa Teresa de Avila, por Marx, Engels, Trotzky, Lenin, Lacan, Althusser, Lévi-Strauss, Michel Foucault, etc. Tampoco es muy fácil reemplazar a las fuerzas morales del Cristianismo por las fuerzas irracionales desencadenadas por la libertad para elegir el mal. La democracia brega por una consonancia y convivencia teórica y armónica entre la autoridad y la libertad, mientras la primera esté al servicio exclusivo del poder terrenal y temporal (político), y avasalle o pueda manipular la autoridad de los valores religiosos. Si las fuerzas religiosas aceptan someterse a las reglas de juego de la democracia (y, como tal, a las cambiantes situaciones y circunstancias que derivan de las luchas políticas), ésta, de muy buen grado está dispuesta a aceptarlas como apéndices o "actividades toleradas" (dentro del gran juego "pluralista").

El hecho de que la democracia esté empeñada en desmoronar toda organización religiosa o toda estructura

basada en la disciplina y la jerarquía —especialmente la Iglesia, las fuerzas armadas y el sindicalismo no comunista— se justifica plenamente desde el punto de vista luciférico. El mundo satánico, basándose en la captación de las almas confusas y confundidas difunde los conceptos de no-autoridad y no-disciplina, como **ingredientes esenciales del concepto de libertad.** Ya que —dicen y afirman enfáticamente los paladines de Leviathan— el "ejercicio" pleno de la libertad implica forzosamente la no-represión ante el ejercicio libre de la irracionalidad. Y a partir de estos enunciados comienza la batahola de los pleonasmos, las retóricas ditirámbicas, las eufonías y las falacias disfrazadas de verdades.

La democracia combate la tradición por intermedio de los **"strategoi autokrator"**, que enarbolan como ideales supremos el progreso económico, el bienestar material, el modernismo, las "innovaciones" y los **"aggiornamentos"** lo que implica la idea de abandono de lo que es considerado un estancamiento. Identificando a este la tendencia a conservar lo antiguo, lo que es natural y lo que "se entiende de por sí" como lógico y coherente. Lo que es "conservado" como valor intrínseco es considerado por la democracia como enemigo, a causa del "anacronismo cavernícola". Con tales argumentos sofistas se substituyen las leyes naturales y los valores morales, por las leyes "democráticas". Lo tradicional, basado en los valores divinos, se substituye "democráticamente" por las leyes votadas en el nuevo santuario de Leviathan (el parlamento); leyes que son elaboradas por los "genuinos" y "auténticos" representantes de la anonimía (o sea, del "mayor número", convencido por los equipos de publicidad al servicio de los manipuladores de las conciencias y de los acumuladores de bienes materiales).

La democracia es dirigida por personas resentidas, pero la gran masa que la integra son personas de buena fe, atraídas por los artilugios semióticos de los **"strategoi autokrator"** resentidos. Tenía razón Scheler cuando afirmaba que el resentimiento brota ahí donde una violenta emoción (el insidioso odio) se une con un sentimiento de impotencia derivada de alguna debilidad espiritual. La incapacidad de conservar en su intimidad los valores morales y la fe religiosa, le impulsa al **"homo democraticus"** a pregonar como válidos los no-valores, destinados a descalificar y denigrar los valores tradicionales.

—Un tema particularmente doloroso para nosotros, pero que no podemos soslayar, es el de la intromisión del espíritu democratista en la misma Iglesia Católica; ¿cuál es su análisis de esta delicada situación?

Los **mass-media** de los sofistas de Leviathan ha logrado entumecer la capacidad de autonomía de pensar y, en parte, ha quebrantado la integridad moral de algunos obispos. Parecería que se dejaron atemorizar por las sutiles amenazas que ejercen los **"strategoi autokrator"** y estarían dispuestos a hacer cada vez más **concesiones** al "sistema". La iglesia nunca podría elegir un Papa "democráticamente". El Colegio de los Cardenales se compone de una élite espiritual y moral, que elige al **mejor.** El Papa nombra a sus colaboradores y



Fidel y la democracia.

a los cardenales en base a un severo proceso de selección. A los sacerdotes no se les puede elegir "democráticamente", tal como se hace con los concejales, diputados o senadores. Por ende, **no existe Iglesia "democrática".** Es un absurdo. A lo sumo, existe un sector dentro de la Iglesia, dispuesto a servir las ideologías políticas de turno, que digita la democracia por intermedio de los "comicios" sacralizados y divinizados por el antípoda de lo sacro y lo divino. No pueden coexistir ni convivir los conceptos antitéticos y antagónicos: la idea de la lucha en pos de la elevación espiritual de un lado, y de otro la idea de la satisfacción de los apetitos sensuales y del materialismo.

Las concesiones que hacen algunos obispos a la democracia consisten fundamentalmente en la tácita aceptación del vocabulario sofista en el "diálogo" con los servidores luciferinos. Al hacerlo, esos obispos contribuyen a la desacralización de la existencia humana y una paralela hibridización de la idea de hombre, ya que lo presenta como una caricatura de ser viviente, el cual tiende tan sólo a anhelar —como suprema meta— la riqueza material asociada a la idea de felicidad temporal. Indirectamente, dichos obispos contribuyen a la difusión de la profanación de los valores morales, y a la lenta desmoralización e inmoralización de la grey creyente.

—Doctor Pòpescu, si bien usted ha hecho una obra eminentemente, científica y de rango académico de carácter universal, es imposible prácticamente para nosotros leerla sin pensar en nuestra desdichada realidad argentina; ¿cómo observa usted esta realidad?

—Es una experiencia política única. En un año y nueve meses de régimen democrático los dirigentes políticos han realizado algo inaudito, que no tiene parangón en estos 100 o 120 años de democracia moderna. Los demócratas argentinos **pudieron condensar** en 20 meses todas las experiencias y los intentos de disolución que hicieron los demócratas de ambos signos ("representativos" y de "masas") e inclusive los del período ateniense.

Imitaron la democracia ateniense en lo referente al enjuiciamiento de los generales que vencieron a los lacedemonios en el año 406 a.C, después de la derrota del almirante Conon. En aquel entonces (hace ya unos 2.400 años), después de la victoria los generales atenienses no pudieron recoger a los náufragos debido a la violencia de la tempestad que se había desatado. Por tal razón los demagogos y los **strategoi autokrator** de la asamblea del pueblo pidieron la muerte de los generales y la plebe la votó alborozada de felicidad. Hoy ocurre lo mismo en la Argentina: se enjuicia a los vencedores de los más feroces terroristas del mundo.

Imitaron la democracia de Stalin y Castro, "convocando" las masas en las plazas, prometiéndoles; "óbolos" (alimentos gratuitos), redujeron las penas y amnistiaron a los delincuentes comunes para incrementar el número de los votantes "democráticos", pero aumentaron con ello los delitos criminales (iguales procederes ocurrieron hace 40 años en Rumania, Checoslovaquia, Polonia, Bulgaria y Hungría, o antes en Rusia). Imitaron a

Stalin, entre convocatorias y "purgas".

los tribunales franceses durante Marat y Robespierre, transformándolos en parodias de alegatos como durante las purgas de Stalin (pero con la variante de los emocionantes abrazos entre los fiscales). Permitieron la agremiación y el reconocimiento de los homosexuales como "normales", igual que sucedió en la democracia dinamarquesa, sueca, e inglesa. Permitieron y fomentaron la exhibición de obras teatrales y *filmes* sacrílegos, juntamente con la difusión masiva de la pornografía y la obscenidad, tal como ocurrió en las dos Alemanias, Rusia y sus satélites, Francia, Italia, Holanda, etc... Adiestraron los grupos de choque (la "élite" de la juventud democrática) a efectos de difundir la desobediencia y la indisciplina (bajo el pretexto de combatir la "autoridad" y el "autoritarismo" de los profesores y Rectores) en las Universidades, tal como aconteció hace unos 18 años en las Universidades de Alemania y Francia (bajo la jefatura de Cohn), e inclusive las autoridades gubernamentales permitieron y fomentaron las rebeliones en las escuelas secundarias, imitando a Mao, que aplaudió a los adolescentes cuando obligaron a los profesores a arrodillarse en las plazas públicas de Pekín y Shanghay, y comer escarabajos en presencia de una ululante muchedumbre. Existen otros hechos que se podrían detallar en otras ocasiones.

—¿Qué está escribiendo ahora?

—Mi nuevo libro se llamará **"La organización del caos mental"** y tratará el tema de la desfiguración en los procesos del pensamiento y la anarquización de las actitudes mentales. •

Modelo Latinoamericano y Proyecto "Internacional" de Alfonsín

Alentados por la pérdida de fuerza de la Revolución Argentina de Onganía, un grupo de "intelectuales" y "científicos" argentinos comenzó a pergeñar con un subsidio otorgado por éste, un estudio que, insensatamente, calificaron como **"modelo"**. En realidad se trataba de una utopía rediviva de las que florecieron a fines del siglo XVIII y principios del XIX, porque el modelo no era sectorial sino del total de la sociedad, la economía y la política. Una verdadera quimera de esas que atraen tanto a la izquierda, por su misma razón de ser una visión opuesta a la tradición del pensamiento clásico, y a la filosofía perenne.

El caso es que un equipo formado por la Fundación **Bariloche** (motejada en su momento como **Baribolche**) elaboró su proyecto y lo elevó a la más alta autoridad de la tecnoideología mundialista de entonces: el "Club de Roma", en 1973. El documento ha permanecido en secreto. Hay una edición muy posterior pero incompleta y expurgada por obvios motivos. De aquella versión original diremos que lleva la advertencia de que está prohibido citarla o reproducirla. Así se manejan estos campeones de la democracia universal; posta que ahora ha tomado la "social-democracia" mundial.

Por supuesto, el marco de referencia de esta propuesta exhaustiva de cambio socio-económico (mucho de lo cual coincide con algunos documentos oficiales de las Naciones Unidas como el del Nuevo Orden Económico Internacional) **es un modelo de sociedad esencialmente socialista** (pág. 44). No meramente socialista; **esencialmente.** Lo que hace pensar en que si primero nos hablaban de democracia social (Perón) y ahora nos hablan de social-democracia (Alfonsín), pronto nos hablarán de socialismo a secas. Como en el cuento de Pérez y Rodríguez, Rodríguez y Pérez y, finalmente: Rodríguez.

Pero lo de utópico, hay que decir, no es fruto de nuestra interpretación caprichosa. Son ellos quienes lo dicen, no apelando al sentido objetivo del término sino entendiendo utópico como **movilizador de las energías del cambio propuesto,** o sea, una jerga sólo apta para marxistoides.

Naturalmente, **la empresa... impide el surgimiento de una auténtica democracia** (p.46). Y como para instrumentar este complejo galimatías se maneja una multitud de variables con el objeto de poder utilizar el cálculo matemático al máximo, se resuelve de un plumazo el principal obstáculo para la socialización cual es la propiedad de la tierra, lo cual se hace simplemente así: **Tierra: sin costo (Sic).El modelo presupone la socialización de la tierra** (p. 32 y 33).

Si no fuera porque muchos de los autores de este "Modelo" están encaramados en el poder alfoncínico * se podría mencionar otra concomitancia más importante aún. Sabido es que el Dr. Alfonsín, inspirado en los vagos



Perón y la social democracia.

vapores del "pensamiento de Krause" (ese filósofo alemán que Alemania ignora) no pierde ocasión —o bien la inventa forzadamente— para hablar de "eticidad". Pues bien, el Modelo de marras hace lo mismo y propone una **nueva** (Sic) moral colectiva; como si las morales fueran variables de ajuste a la época.

Esta **nueva moral colectiva, éticamente superior** (bueno, ¡si ustedes lo dicen!) como podíamos suponer no tiene nada que ver con el bien común y muestra su verdadera finalidad enseguida cuando habla de **una mayor eficacia productiva** merced a la **autogestión** (p 44-45). ¿Un poco pasado de moda no?. Puede ser que en la estrategia pero no en las metas.

Véase si no cómo en forma velada se habla del **modelo alternativo** que no es sino una revolución mundial en la que esperan la comprensión de la URSS, pues todos los obstáculos a vencer provienen del campo occidental y/o capitalista; ninguno del marxismo. Pues bien, para instrumentar esta revolución señala que los **actores se hallan simultáneamente situados en el mundo desarrollado y subdesarrollado y deberán encontrar las líneas de convergencia y las formas de coalición que permitan desencadenar el proceso de cambio e iniciar la construcción de la sociedad mundial deseada.** (p. 47).

Si algo de esto, no más, tuviera principio de ejecución, sería como para repetir el título de aquella pieza de **vaudeville** que decía: ¡PAREN EL MUNDO QUE ME QUIERO BAJAR!

Pues bien, nuestros queridos radicales están en esto. Han remozado el universalismo filantrópico de Krause dejándose fecundar por el proyecto de un gobierno mundial siempre rampante, y ofreciendo la alternativa latinoamericana.

Muchas veces se habla del origen de la social-democracia. El verso es conocido y James Burnham en **"La Revolución de los directores"** lo aclara palpablemente: **"El movimiento marxista se subdivide en muchos grupos. Los dos más importantes, en número e influencia, son el ala reformista (socialista o social-demócrata) consistente principalmente en aquellos partidos afiliados, de alguna manera, a la Segunda Internacional..."** Burnham de esto algo sabía, con su pasado comunista, y lo escribe en 1941.

De entonces ahora han pasado más de cuarenta años. La estrategia se ha depurado. Ahora existen las Naciones



Bignone, el último Kerensky.

Unidas —un campo fértil para hacer experimentos— y, para qué hablar: los No-Alineados, que tanto le deben a ese nunca suficientemente condenado Gral. Bignone, nuestro último Kerensky... al cual nadie acusa, ni persigue, como si tuviese un **bill** de indemnidad firmado por Alfonsín.

De lo que no cabe duda es que no es de la cabecita de nuestro audaz chascomuseño que salen los discursos ni las líneas madres por los cuales parece querer meter en el destino de nuestra querida Argentina, tan extraña a la utopía, la colectivización y la pura moral productiva (en el mejor estilo soviético). Alguien le "vendió" este paradigma. Se puede suponer que el Sr. Caputo no sea ajeno al hecho, aunque opere no más que como un intermediario y que, en todo caso más importante sea el papel del vice-canciller. Si bien lo más importante es que no cabe duda de que Alfonsín "compró" la mayor parte de las ideas aquí esbozadas, las ha hecho suyas e intenta aplicarlas.

La moraleja es, sin embargo, que no habría que asustarse demasiado. Pues todos los modelos utópicos, por serlo, se agotan en sí mismos. Pero su peligrosidad no estriba tanto en que se concreten sino en todo lo que en pos de esa meta van destruyendo. Si este plan siguiese unos años más, nos quedaríamos sin país: la economía real empobrecida, la sociedad desarmada, la cultura envilecida, la política convertida en una entelequia de partidos. Todo, en fin, para que nos vengan a "salvar" íntegramente desde afuera, pues habríamos agotado nuestras reservas nacionales. •

Horacio Cabrera

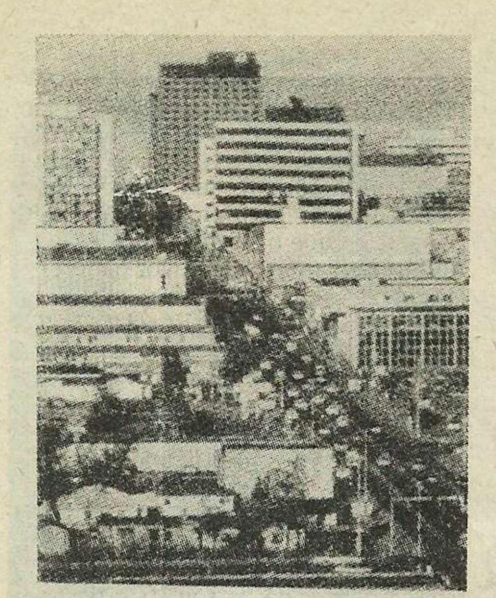
(*) Algunos de los autores y colaboradores dan una idea: Hugo Scolnik (de la Secretaría de Ciencia y Tecnología), Juan V. Sourrouille (el mismo que Ud. piensa y que dicen que "ha cambiado": ¡que lo demuestre!) Jorge Sábato (que si no hubiera fallecido sería Secretario de Ciencia y Técnica), y otros de poca monta como J.E.Hardoy, G.Weinberg, C.Gravenhorst, todos prendidos al Presupuesto Nacional de la U.C.R.

Cosmopolitismo Guerrillero

por FEDERICO IBARGUREN

UNO de los males endémicos que nos ha traído la civilización moderna con todos sus adelantos tecnológicos (**"por sus frutos los conoceréis"**), es el llamado COSMOPOLITISMO APATRIDA. O sea: la pérdida del tradicional contacto con sus orígenes que va desnaturalizando el arraigo de cada ciudadano, cuando se aleja del pueblo que lo vió nacer. Por lo tanto, el COSMOPOLITISMO DE HOY implica de suyo el inicio de una irreversible DESNACIONALIZACION PROGRESIVA: fenómeno contagioso en la Argentina elefantiásica del 'Gran Buenos Aires', cuya tercera parte de nuestra población total vegeta allí. Hecho sociológico éste, emparentado —y no es casual— con ciertos períodos de DECADENCIA de las culturas que estudia al pormenor la historia de los pueblos pre-cristianos. Los ejemplos abundan. Así, en efecto: cualquier trasplante repentino de su consuetudinario 'habitat' —según se sabe— afecta incluso el normal ritmo orgánico de cada sujeto; y no sólo en los seres humanos sino también en no pocos mamíferos y rumiantes vertebrados. Para decirlo con el lenguaje criollo de Hernández: **"vaca que cambia querencia/se atrasa en la parición".**

Bien, el hombre contemporáneo no puede independizarse sin graves ries-


Babélicas urbes modernas.

gos del entrañable vínculo lugareño que lo une (a través de creencias, usos y costumbres de antigua data) a su **patria concreta;** a su **tierra natal** que abandonará presionado casi siempre por el hambre, en busca de mejor fortuna. Porque el obligado desarraigo físico para conseguir trabajo en fábricas o comercios de la BABELICA URBE MODERNA (el traslado masivo del campesino a las ciudades comenzó en Europa con la revolución industrial, a finales del siglo XVIII), deteriora la moral del emigrante provinciano, transformándolo en mano de obra fungible; en proletario de alguna villa miseria arrabalera —cuna de delincuencia—; o en dependiente indefenso a sueldo —a veces con título universitario—, sin esperanzas de volver a su comunidad originaria. VACIADO DE TRADICIONES y resentido profundamente. Apto para aceptar con explicable **odio ideológico,** la doctrina marxista de la LUCHA DE CLASES que está revolucionando hogaño el orbe entero. Moderna invasión de **bárbaros tecnificados,** pero con GUERRILLAS FANATICAS que combaten a muerte todo rastro católico 'oscurantista' en el ámbito nacional. EL CAOS APOCALIPTICO en suma, con patente de Moscú y en plena vigencia: tanto en Oriente como en Occidente y Latinoamérica.

No es nada extraño, por lo demás, que nuestros TARTUFOS PARTIDOCRATICOS invoquen desde el poder la 'pacificación' institucional, el respeto a los 'derechos humanos', la 'democracia pluralista' y el acatamiento irrestricto a la Ley y la Justicia, fomentando bajo cuerda, ellos mismos, las reivindicaciones del zurdaje rendido ante las fuerzas del orden en 1980. Son etapas del SATANICO ENEMIGO IMPLACABLE, protegido actualmente por el Estado que apoya la guerra CONTRA EL SER NACIONAL ARGENTINO y sus históricas tradiciones (familiares, eclesiásticas, militares, culturales y sociales); ENEMIGO NIHILISTA que hoy vuelve a renacer en todo el país, a veces mediante acciones salvajes de 'malón', aunque siempre bajo la ofensiva mancomunada de las izquierdas vernáculas: democráticamente ensoberbecidas y fuertemente apoyadas por el extranjero. Sin dar la cara al público todavía. Pero si acaso llegara a fracasar el Plan Austral del gobierno, entonces sí la GUERRILLA EN ACECHO aparecerá por sorpresa en 1986, a la sombra **revanchista** de la U.C.R. social-demócrata. Entre tanto, la frívola sociedad mayoritariamente argentina: COSMOPOLITIZADA A FONDO, APATRIDA Y ATEA, vegeta dividida e inerme; diríase vulnerada a designio. ¡Presa fácil de conquistar para las milicias armadas del marxismo internacional, cuyas sucursales operan exitosamente en Cuba y Nicaragua!

Tal es el 'porvenir maravilloso', de cumplimiento cierto, si advertidos no reaccionamos a tiempo con el concurso invalorable del Altísimo...



CULTURALES

Libros

LAS IDEAS DE MI TIO EL CURA, por Leonardo Castellani, Ed. Excalibur, Bs. Aires.

Leer a Castellani —aún para quienes no comparten su pensamiento— es siempre un ejercicio de la inteligencia. Pocos como el reunieron en tal alto grado sabiduría y estilo. Sabiduría clásica, intacta, profundamente arraigada en el alma; y un estilo inefable que precisaría, como menos, la pluma de un Chesterton para ser descripto. Castellani —como quería Marechal— fue siempre un patriota de la tierra y un patriota del Cielo. Recibió dolores de donde más le dolían porque más amaba, y cultivó el amor por lo que más había recibido sin pedirlo. Dios y la Patria cruzaron su vida y aceptó la Cruz. Pero la llevó sin poses ni gazmoñerías, sin cara de víctima ni de derechos humanos conculcados.

Estas páginas —cuyo origen, edición, historia y contenido se aclaran debidamente en el Prólogo y en la Nota Editorial— contienen escritos antiguos, inéditos unos, virtualmente desconocidos otros, difíciles de hallar todos, en los que asoma esa aludida peculiaridad del autor. De la Teología a la filosofía, de la literatura a la moral, del retruécano a la metafísica, de la poesía a la chanza. Son veinticuatro capítulos; siete tratan la cuestión judía y los restantes, asuntos tan importantes como el de la desesperación, la política, la catolicidad, el mundo moderno o la guerra española; y una respuesta epistolar de antología a Leónidas Barletta, que cierra el volumen pero deja con la necesidad de volver a abrirlo.

Estas "sobrinadas" de Castellani, que tanto hubiera disfrutado su admirado C.S. Lewis, autor de otro tío literario menos tranquilizante, son lectura ineludible para quienes han abrevado en su obra. Ineludible para



quienes lo conocieron y para los que desean descubrirlo. Y hasta para aquellos que incapaces de entender y de practicar la generosidad, todavía no advierten que su figura no es patrimonio privado sino herencia cristianísima y criolla para la única Universalidad que no perece. ●

A. Q.

IN PERSONA CHRISTI. La Fisonomía Espiritual del Sacerdote de Cristo, por Alfredo Sáenz, S.J.

No habíamos acabado aún de leer en forma completa las dos últimas obras del Padre Sáenz sobre San León Magno y San Máximo de Turín cuando su prolifidad nos puso ante este nuevo libro. Es la ampliación de un curso de espiritualidad sacerdotal dictado en mejores tiempos en el Seminario de Paraná. Sus destinatarios naturales son, obviamente, los seminaristas y sacerdotes, pero no puede dejar de interesar e importar a todo bautizado que quiera tener clara conciencia del valor del ministerio divino.

En ocho capítulos densos, varias veces subdivididos y rigurosamente ordenados, se pasa revista a los constitutivos substanciales de la personalidad sacerdotal; y como en una sugestiva parábola, el inicio trata el sacerdocio de Cristo y el epílogo la arquetipidad de María Santísima para la vida religiosa. Particularmente ilustrativo nos parece el largo capítulo cuarto sobre las virtudes del sacerdote. Virtudes teologales y cardinales, cada una de ellas con sus especificidades y conductas derivadas. Hay que leer y releer varias veces como un hábito necesario en estos tiempos, las páginas esclarecedoras sobre las cualidades de la Fe, la arduidad de la esperanza o el celo de las almas por la caridad; y sobre todo —más que oportunas— esas otras páginas en las que se analizan las tergiversaciones de la prudencia, la tibieza del sacerdote y la disposición al martirio. Y son igualmente para frecuentar y exigir que se frecuenten, las observaciones sobre el buen pastor y sobre el mercenario, así como sobre el peligro del temporalismo. Imposible no ver retratados —en uno y otro sentido— a personajes bien conocidos por la cristiandad.

Un sacerdote —lo deja bien establecido el autor— no puede ser un tibio, un mediocre, un pusilánime; tampoco un mundano profesionalista de las ciencias psicosociales o un agitador político. A todo ello y a mucho más ha conducido la herejía modernista y progresista; **y contra todo ello** —también lo deja debidamente establecido el autor— **se ha expedido la Santa Sede con conceptos inequívocos, no suficientemente difundidos aún, ni suficientemente acatados como correspondería.**

Nuestra época inmanentista y masificada tiene un verdadero horror por todo lo que sea excelencia. La profanación y el caos le son connaturales y ordinarios. Nada le es pues más ajeno y revulsivo que el Orden Sagrado; y nada más doloroso y desgarrador que constatar como ese espíritu destructivo *"penetró con sus criterios en el interior mismo de la Iglesia"* (p. 17). **Todos los pontífices —sin excepción— han denunciado este drama,** pero la solución no se obtendrá sin ayuda desde lo Alto. Esa voluntad heroica de rectificación y reordenamiento exige sacerdotes auténticos como los que quedan perfilados en este meritorio libro. Sacerdotes como los que pide la magnífica **Oración abrasada** de **San Luis María Grignión de Montfort** con la que inmejorablemente concluye *"... hombres que sin voluntad propia que los manche y los detenga, cumplan todas tus voluntades y (Señor) arrollen a todos tus enemigos, como otros tantos nuevos Davides, con el báculo de la Cruz y la honda del Santo Rosario en las manos..."*

El padre Sáenz ha realizado con este tratado un verdadero **mester de clerecía,** indispensable para todos aquellos *"amigos et vasallos de Dios omnipotent",* como decía Gonzalo de Berceo. ●

A. C.

EL AMANECER DE LOS NIÑOS. Palabras sobre la crianza de los hijos. Padre Mario José Petit de Murat. GRUPO DE ESTUDIOS DEL TUCUMAN FRAY PETIT DE MURAT. San Miguel de Tucumán. 1985.

Otro regalo para el entendimiento y otra lumbre para el corazón es este nuevo libro. Y otra prueba más de la leal perseverancia con que los hijos espirituales del Padre Petit han acogido su palabra. Son conversaciones desgrabadas pacientemente, pronunciadas hace una treintena de años ante un reducido auditorio. Diálogos con esposas y madres, con padres y con amigos en Cristo. Reflexiones sobre el hogar y sus misterios, y sobre el que quizás sea el más milagroso de todos ellos: la formación del alma de los hijos.

La recopilación se ha ordenado y, a la vez, respetado de tal modo en su originalidad, que se tiene la sensación de estar escuchando al Padre. De estar en su presencia y por él en compañía de la Palabra. Lenguaje llano sin la menor de las concesiones. Preciso, sin didactismos. Profundo sin oscuridades, auténticamente provinciano y por eso universal. Es la voz de un pastor y de un maestro, pero es —por sobre todo— la reflexión de un Poeta.

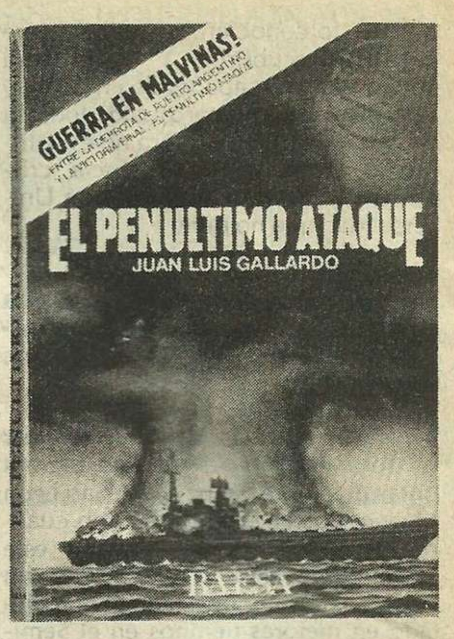
Asombra el modo con que el Padre Petit se asoma y nos asoma a la juntura misma del cuerpo y del espíritu, al límite de lo físico con lo metafísico, al borde de la materia y la forma. Es como si hablara y pensara apoyado en la línea del horizonte. Se experimenta uno más creatura después de frecuentarlo, se sabe más sobre el firmamento, más para el cielo viviendo en la tierra. Y esto no se logra sin el esplendor de la Verdad propia de los poetas. "Dios le dijo ante todo que fuese artista. Y a través del color, de la luz, del sonido, del fuego del arte, pudo cumplir la más alta de las misiones".

San Agustín —¡y con él cuántas veces la Iglesia!— enseñaba esto: "piensa más bien cómo has de educar a los hijos que nazcan, pues no es felicidad tener hijos sino tenerlos buenos". Para ayudar a esta tarea, para orientarla y bienencaminarla han sido publicadas estas páginas. En ellas se conocerá lo que es realmente ser una mujer —una varona—, y un padre capaz de lograr con los suyos que la familia sea una verdadera Iglesia doméstica. Temas como el de la vocación de los niños, el del carácter o la disciplina; el humor y la severidad, el castigo y los gustos, los nervios y los correctivos, los mimos y la felicidad, la tradición y el orden, los paseos o el estudio... y tantos otros que son la cotidianeidad de una casa, están tocados aquí no con la autoridad de un "especialista" ó la ridiculez de tanto "experto" suelto, sino con la hondura de un hombre de Dios. Y hay que decirlo nuevamente: todo está tratado con un maravilloso sentido común que hace asequibles y naturales las más empinadas cimas de la sabiduría. Releánse una y otra vez los capítulos dedicados a las disposiciones y las tendencias de los hijos (8 a 10). Se aprende a saber porque "se sabían" ciertas cosas. Y podríamos afirmar lo mismo de cada capítulo.

El Prólogo vuelve a ser el pórtico notable por el que se ingresa a este recinto peculiar. Desde la ojiva tucumana, su autor, otea la Cristiandad toda y nos la descifra. Sin duda —como los discípulos de Emaús que evoca— sintió abrasarse el corazón cuando el Maestro le abría los ojos por el camino. •

Antonio Caponnetto

EL PENULTIMO ATAQUE, por Juan Luis Gallardo. Buenos Aires, BAESA, 1985, 219 páginas.



El año 85 no se fue sin dejarnos, en sus postrimerías, la cuarta novela de Juan Luis Gallardo. Como para abrirnos un resquicio de esperanza a los argentinos. Como para recordarnos que, bajo la asfixiante cáscara de la monocorde "cultura" oficial y su corte de los milagros todavía late el corazón de la patria, todavía vibra una cuerda limpia. Y si Dios quiere y el viento de la historia —que no sopla según quieren creer los ideólogos— barre alguna vez de nuestra tierra las cenizas malsanas de tanto figurón, sodomita, logrero y vivillo que anda suelto, permanecerán estas páginas humildes en las que arde tenazmente el rescoldo de nuestra verdadera esencia.

Es en primer lugar un libro valiente. Gallardo no titubea en aludir a las actuales circunstancias y a sus protagonistas de manera inequívoca. Como en sus anteriores narraciones, echa mano del recurso a un futuro que prolonga las líneas tendidas en el hoy. En aquella Argentina —desdichadamente posible— hay un retrato de Pérez Esquivel junto al de San Martín en los despachos públicos, hay un nuevo Himno Nacional compuesto por "el poeta Piero", hay una "cancillera" llamada Beatriz Camacho, hay una sociedad con sede en Oslo cuya sigla es SPARTACUS (Secretariado Punitivo de Acciones Represivas Tendientes a Combatir una Subversión), hay un diputado Starkin, hay un pueblo en la provincia Violeta Parra (ex-Santa Cruz) llamado Caleta Timerman, etc. etc. Pero en la costa patagónica un chico de 17 años, hijo de un ex-combatiente de Malvinas, encuentra oculto en una gruta un submarino alemán, el U-987, reliquia de la Segunda Guerra. Uno de sus tripulantes sobrevive, octogenario, en el pueblo vecino. Lo que sigue es de esperar: el chico (Juan) acaudilla una partida que se hace cargo del submarino y zarpa hacia Malvinas. Y en la mañana de un dos de abril el U-987, con bandera argentina, ataca y destruye a un crucero inglés, el **H.M.S. John Lennon,** surto en Puerto Argentino. Y ése resulta ser el penúltimo ataque argentino a las islas, el del título, el anterior a la victoria final.

El argumento, lineal y sencillo, se reviste con los temas que cualquier lector de Gallardo reconocerá inmediatamente. La prosa, clara y directa, nos va entregando los personajes con rasgos definidos y nítidos. Buenos y malos se enfrentan entre descripciones diestramente dibujadas, en las que reluce la honda comprensión de la patria —su paisaje, su gente— que tiene el autor. Un libro sin pretensiones ni humos de "grandezas" de relumbrón, pero que no se puede abandonar una vez comenzado. Y eso es lo que define a una buena narración, a un relato logrado. Un libro para chicos y grandes, que emociona y conmueve en su ingenuidad fresca y en su patriotismo claro. Un libro para recomendar y regalar —si es que se puede—, con la seguridad de que hará bien al alma.

En esta noche oscura de la Patria hay argentinos que tenazmente, como "inasequibles al desaliento" según quería José Antonio, mantienen la llama encendida.

Y allí está la Argentina esencial, la verdadera. Todo lo demás es sombra y humo. Y sabemos que, en definitiva, pasará, como una pesadilla. •

Carlos Miralles.

A NUESTROS LECTORES

Dada la cantidad de consultas recibidas acerca de la posibilidad de adquirir ediciones atrasadas de **CABILDO**, **EL FORTIN** y **Restauración**, ponemos en conocimiento de nuestros lectores que tenemos existencia de los siguientes números:

Cabildo (1ª Epoca)

Nº 2, 3, 4, 9, 10, 11, 12, 13, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22

El Fortín

Nº 1 y 2.

Restauración

Nº 1, 2, 5, 6, 7.

Cabildo (2ª Epoca)

Todos los números, menos el 25.

Además para aquellos que deseen contar con los volúmenes encuadernados, les hacemos saber que tenemos existencia de los siguientes:

Vol. V —2ª Epoca (Contiene desde el Nº 13 al 24)
Vol. VI —2ª Epoca (Contiene desde el Nº 25 al 36)
Vol. VII —2ª Epoca (Contiene desde el Nº 37 al 48)
Vol. VIII —2ª Epoca (Contiene desde el Nº 49 al 60)
Vol. IX —2ª Epoca (Contiene desde el Nº 61 al 72)

El precio de cada ejemplar atrasado es el de la última edición en circulación y el precio de cada volumen encuadernado es el de una suscripción anual ordinaria.

Correspondencia, cheques y giros a nombre de Revista Cabildo. Casilla de Correo 5025, 1000, Correo Central.

ENERO - 1986

LAS EXEQUIAS DEL PLAN AUSTRAL

Cabildo



SONRIE: ALFONSIN TE AMA...

2da. Epoca - Año X - N° 96

₳ 1,30.-